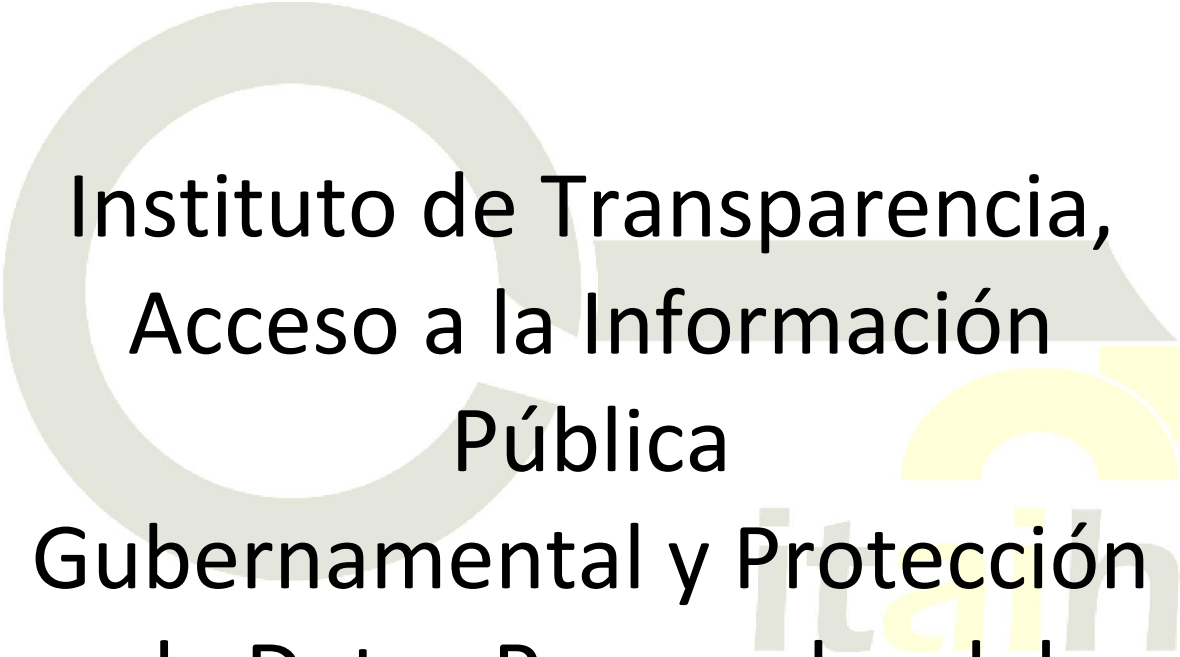


Manual de Contabilidad Gubernamental



Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información
Pública
Gubernamental y Protección
de Datos Personales del
Estado de Hidalgo

Índice

	Pág.
Finalidad.....	3
Objetivo.....	3
Alcance.....	3
Interpretación.....	4
Actualización.....	4
Resumen del Contenido.....	5
Metodología.....	5
Marco Jurídico.....	6
Legislación Federal y Local.....	6
Lineamientos Técnicos.....	7
Clasificadores.....	7
Inventarios.....	39
Lineamientos.....	41
Matrices.....	41
Catálogo de Cuentas.....	49
Lista de Cuentas.....	51
Instructivo de Cuentas.....	76
Guías Contabilizadoras.....	135
Estados Financieros y Transparencia.....	153
Estructura.....	154
Transparencia.....	176
Cuenta Pública.....	177

OBJETIVO

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que señala **"Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como otros instrumentos que defina el consejo."**

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental tiene **por objeto** establecerla normatividad, procedimientos y técnicas construidas para el modelo de Contabilidad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

FINALIDAD

Establecer la adecuada armonización de los registros contables y presupuestales para el fácil entendimiento de los procedimientos y reglas de registro, a fin de que la Información Financiera sea homogénea y comparable, y de esta manera contribuir a medir la eficiencia, eficacia, economía y transparencia, así como a garantizar que con el ejercicio de los recursos públicos, se logren los objetivos y metas propuestos.

ALCANCE

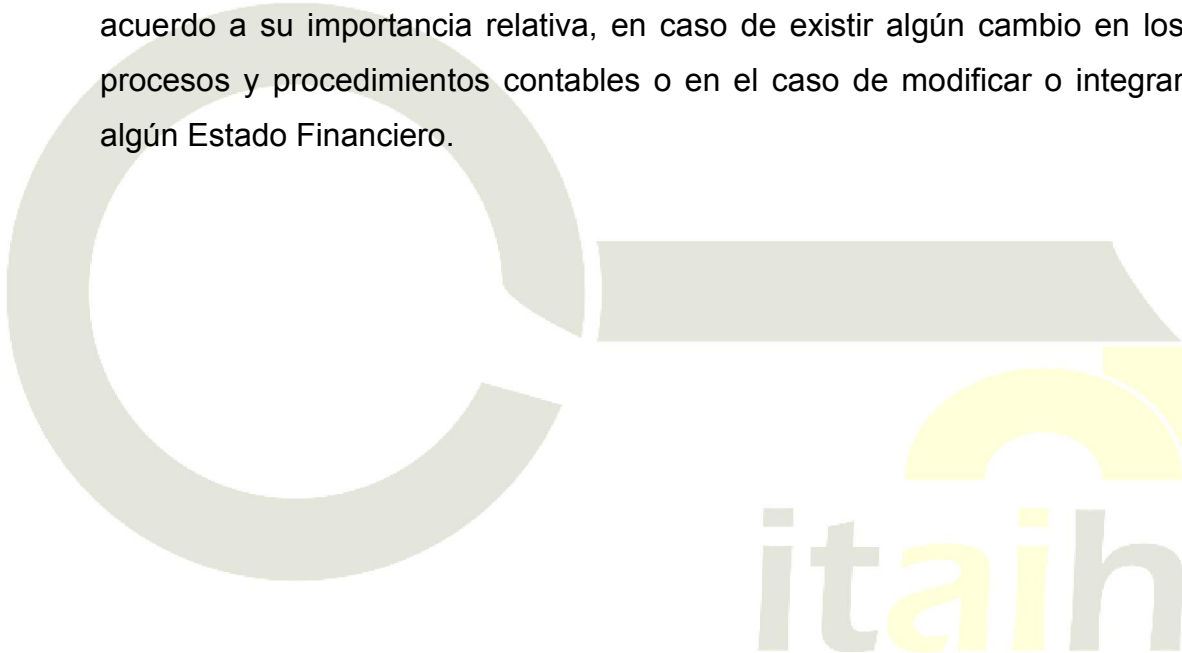
El Alcance del presente Manual de Contabilidad Gubernamental solo es aplicable a la estructura interna del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

INTERPRETACIÓN

La Dirección General de Administración y Finanzas es la autoridad facultada para interpretar el contenido en materia de Contabilidad Gubernamental del presente Manual.

ACTUALIZACIÓN

La actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental se realizará de acuerdo a su importancia relativa, en caso de existir algún cambio en los procesos y procedimientos contables o en el caso de modificar o integrar algún Estado Financiero.



RESUMEN DEL CONTENIDO

La estructura del Manual de Contabilidad Gubernamental se integra por cuatro rubros:

Marco Jurídico: Disposiciones reglamentarias federales y estatales aplicables al desempeño de las funciones del Instituto.

Lineamientos Técnicos: Son los procedimientos generados para el fácil registro y control del ingreso y egreso del Instituto, en base a los acuerdos establecidos por los Consejos Nacional y Estatal de Armonización Contable.

Catálogo de Cuentas: Es la estructura contable del Instituto integrada por la Lista de Cuentas con su respectivos Instructivo y los registros expresados en las Guías Contabilizadoras.

Estados Financieros: Se refiere a la estructura y contenido de los formatos establecidos para generar la Información Financiera del Instituto.

METODOLOGÍA

La metodología aplicable para el Manual de Contabilidad Gubernamental considera los elementos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por Consejos Nacional y Estatal de Armonización Contable.

MARCO JURÍDICO

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Legislación Estatal

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Ley de Presupuesto y Contabilidad del Estado de Hidalgo

Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo

Ley del Impuesto sobre la Renta

Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Presupuesto de Egresos 2016

Código Fiscal de la Federación

Reglamento del Código Fiscal de la Federación

Normatividad Interna

Manual de Lineamientos Internos de operación del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo

LINEAMIENTOS TÉCNICOS

CLASIFICADORES

Clasificador por Rubro de Ingresos, Clasificación Económica y Clasificador de Fuentes de Financiamiento (CRI-CE-CFF)

1.-Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI): El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI permitirá el registro analítico de las transacciones de ingresos, siendo el instrumento que permite vincular los aspectos presupuestarios y contables de los recursos. Además, tiene una codificación 4 de dígitos:

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

Clase: (Tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

Concepto: (Cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS (CRI)					
CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
43	4	1	4	3	Derechos por prestación de servicios
91	4	2	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
92	4	2	2	2	Transferencias al Resto del Sector Público

2.-Clasificación Económica (CE): La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su

naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

CLASIFICACION ECONOMICA (CE)	
CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos
1.1.8.2	Del Sector Publico

3.-Clasificador de Fuentes de Financiamiento(CFF):La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)		
CFF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales estatales y municipales.

Alineación del CRI-CE-CFF

ALINEACIÓN DEL CRI-CE-CFF										
CRI					CE				CFF	
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF
4	1	4	3	Derechos por prestación de servicios	1	1	8	2	Sector Público	1
4	2	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1	1	8	2	Sector Público	1
4	2	2	2	Transferencias al Resto del Sector Público	1	1	8	2	Sector Público	1

Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto y Clasificación Económica (COG-CTG-CE)

1.-Clasificador por Objeto del Gasto (COG): El Clasificador por Objeto del Gasto comprende el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (COG)					
COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
100000	1	0	00	00	SERVICIOS PERSONALES
110000	1	1	00	00	Remuneraciones al personal de carácter permanente
113000	1	1	30	00	Sueldos base al personal permanente
113001	1	1	30	01	Sueldos
120000	1	2	00	00	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
121000	1	2	10	00	Honorarios asimilables a salarios
121001	1	2	10	01	Honorarios Asimilados
130000	1	3	00	00	Remuneraciones adicionales y especiales
132000	1	3	20	00	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
132001	1	3	20	01	Prima de Vacaciones y Dominical
132002	1	3	20	02	Gratificación Anual
134000	1	3	40	00	Compensaciones
134001	1	3	40	01	Compensaciones
140000	1	4	00	00	Seguridad Social
141000	1	4	10	00	Aportaciones de seguridad social
141001	1	4	10	01	Aportaciones al ISSSTE
141004	1	4	10	04	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
142000	1	4	20	00	Aportaciones a fondos de vivienda
142001	1	4	20	01	Aportaciones a FOVISSSTE

143000	1	4	30	00	Aportaciones al sistema para el retiro
143001	1	4	30	01	Aportaciones al S.A.R.
144000	1	4	40	00	Aportaciones para seguros
144001	1	4	40	01	Cuotas al Seguro de Vida Personal
144003	1	4	40	03	Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro
150000	1	5	00	00	Otras prestaciones sociales y económicas
153000	1	5	30	00	Prestaciones y haberes de retiro
153001	1	5	30	01	Fondo para Pensiones
154000	1	5	40	00	Prestaciones contractuales
154001	1	5	40	01	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo
154004	1	5	40	04	Ayuda para Útiles Escolares
159000	1	5	90	00	Otras prestaciones sociales y económicas
159001	1	5	90	01	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal
159002	1	5	90	02	Otras Prestaciones
160000	1	6	00	00	Previsiones
161000	1	6	10	00	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad
161001	1	6	10	01	Provisiones sobre remuneraciones
200000	2	0	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS
210000	2	1	00	00	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales
211000	2	1	10	00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
211001	2	1	10	01	Material de Oficina
211002	2	1	10	02	Gastos de Oficina
212000	2	1	20	00	Materiales y útiles de impresión y reproducción
212001	2	1	20	01	Materiales y Útiles de Impresión
212002	2	1	20	02	Materiales y Suministros de Fotografía
214001	2	1	40	01	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos
214002	2	1	40	02	Materiales de Grabación
215000	2	1	50	00	Material impreso e información digital
215001	2	1	50	01	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos
216000	2	1	60	00	Material de limpieza

216001	2	1	60	01	Material de Limpieza
217000	2	1	70	00	Materiales y útiles de enseñanza
217001	2	1	70	01	Material Didáctico
220000	2	2	00	00	Alimentos y utensilios
221000	2	2	10	00	Productos alimenticios para personas
221001	2	2	10	01	Alimentación de Personas
221006	2	2	10	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias
246000	2	4	60	00	Material eléctrico y electrónico
246001	2	4	60	01	Material Eléctrico
246002	2	4	60	02	Material Electrónico
253000	2	5	30	00	Medicinas y productos farmacéuticos
253001	2	5	30	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos
254000	2	5	40	00	Materiales, accesorios y suministros médicos
254001	2	5	40	01	Materiales y Suministros Médicos
260000	2	6	00	00	Combustibles, lubricantes y aditivos
261000	2	6	10	00	Combustibles, lubricantes y aditivos
261001	2	6	10	01	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres
270000	2	7	00	00	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos
271000	2	7	10	00	Vestuario y uniformes
271001	2	7	10	01	Vestuario, Uniformes
290000	2	9	00	00	Herramientas, refacciones y accesorios menores
291000	2	9	10	00	Herramientas menores
291001	2	9	10	01	Herramientas Menores
292000	2	9	20	00	Refacciones y accesorios menores de edificios
292001	2	9	20	01	Refacciones y accesorios menores de edificios
294000	2	9	40	00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
294001	2	9	40	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
300000	3	0	00	00	SERVICIOS GENERALES
310000	3	1	00	00	Servicios básicos
311000	3	1	10	00	Energía eléctrica

311001	3	1	10	01	Servicio de Energía Eléctrica
313000	3	1	30	00	Agua
313001	3	1	30	01	Servicio de Agua
314000	3	1	40	00	Telefonía tradicional
314001	3	1	40	01	Servicio Telefónico Tradicional
315000	3	1	50	00	Telefonía celular
315001	3	1	50	01	Servicio de Telefonía Celular
317000	3	1	70	00	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
317001	3	1	70	01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
318000	3	1	80	00	Servicios postales y telegráficos
318001	3	1	80	01	Servicio Postal
318002	3	1	80	02	Servicio Telegráfico
320000	3	2	00	00	Servicios de arrendamiento
322000	3	2	20	00	Arrendamiento de edificios
322001	3	2	20	01	Arrendamiento de edificios
329000	3	2	90	00	Otros arrendamientos
329001	3	2	90	01	Otros arrendamientos
330000	3	3	00	00	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios
331003	3	3	10	03	Servicios de Consultoría
334000	3	3	40	00	Servicios de capacitación
334001	3	3	40	01	Capacitación
338000	3	3	80	00	Servicios de vigilancia
338001	3	3	80	01	Servicios de Vigilancia
339000	3	3	90	00	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
339001	3	3	90	01	Estudios e Investigaciones
340000	3	4	00	00	Servicios financieros, bancarios y comerciales
341000	3	4	10	00	Servicios financieros y bancarios
341001	3	4	10	01	Servicios financieros y bancarios
345000	3	4	50	00	Seguro de bienes patrimoniales
345001	3	4	50	01	Seguros
347000	3	4	70	00	Fletes y maniobras
347001	3	4	70	01	Fletes y Maniobras
350000	3	5	00	00	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación
351000	3	5	10	00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

351001	3	5	10	01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
352000	3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
352001	3	5	20	01	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo
353000	3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
353001	3	5	30	01	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos
355000	3	5	50	00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
355001	3	5	50	01	Mantenimiento de Vehículos
357001	3	5	70	01	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo
358000	3	5	80	00	Servicios de limpieza y manejo de desechos
358001	3	5	80	01	Servicios de limpieza y manejo de desecho
361000	3	6	10	00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales
361001	3	6	10	01	Difusión de programas y actividades gubernamentales
361002	3	6	10	02	Impresiones y Publicaciones Oficiales
369000	3	6	90	00	Otros servicios de información
369001	3	6	90	01	Otros servicios de información
370000	3	7	00	00	Servicios de traslado y viáticos
371000	3	7	10	00	Pasajes aéreos
371001	3	7	10	01	Pasajes aéreos
372000	3	7	20	00	Pasajes terrestres
372001	3	7	20	01	Pasajes terrestres
375000	3	7	50	00	Viáticos en el país
375001	3	7	50	01	Viáticos en el país
376000	3	7	60	00	Viáticos en el extranjero
376001	3	7	60	01	Viáticos en el extranjero
379000	3	7	90	00	Otros servicios de traslado y hospedaje

379001	3	7	90	01	Otros servicios de traslado y hospedaje
383000	3	8	30	00	Congresos y convenciones
383001	3	8	30	01	Congresos y convenciones
384000	3	8	40	00	Exposiciones
384001	3	8	40	01	Exposiciones
385000	3	8	50	00	Gastos de representación
385001	3	8	50	01	Gastos de representación
392000	3	9	20	00	Impuestos y derechos
392001	3	9	20	01	Pago de ISR
392005	3	9	20	05	Pago de otros impuestos
392006	3	9	20	06	Pago de derechos
398000	3	9	80	00	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
398001	3	9	80	01	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
399000	3	9	90	00	Otros servicios generales
399006	3	9	90	06	Otros Servicios Generales
500000	5	0	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
510000	5	1	00	00	Mobiliario y equipo de administración
511000	5	1	10	00	Muebles de oficina y estantería
511001	5	1	10	01	Muebles de oficina y estantería
515000	5	1	50	00	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
515001	5	1	50	01	Bienes informáticos
519000	5	1	90	00	Otros mobiliarios y equipos de administración
519001	5	1	90	01	Equipo de Administración
520000	5	2	00	00	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
521000	5	2	10	00	Equipos y aparatos audiovisuales
521001	5	2	10	01	Equipos y aparatos audiovisuales
523000	5	2	30	00	Cámaras fotográficas y de video
523001	5	2	30	01	Cámaras fotográficas y de video
529000	5	2	90	00	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
529001	5	2	90	01	Equipo Educacional y Recreativo
540000	5	4	00	00	Vehículos y equipo de transporte
541000	5	4	10	00	Vehículos y equipo terrestre
541001	5	4	10	01	Vehículos y Equipo Terrestre

564000	5	6	40	00	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
564001	5	6	40	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
565000	5	6	50	00	Equipo de comunicación y telecomunicación
565001	5	6	50	01	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación
566000	5	6	60	00	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
566001	5	6	60	01	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
569000	5	6	90	00	Otros equipos
569001	5	6	90	01	Otros equipos
590000	5	9	00	00	Activos intangibles
591000	5	9	10	00	Software
591001	5	9	10	01	Software

2.-Clasificador por Tipo de Gasto (CTG): El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO (CTG)		
TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

3.- Clasificación Económica (CE): La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

CLASIFICACION ECONOMICA (CE)	
CE	Denominación
2	GASTOS
2.1	GASTOS CORRIENTES
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.2	GASTOS DE CAPITAL
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.2.1	Equipo de Transporte
2.2.2.2.2	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones
2.2.2.2.3	Otra Maquinaria y Equipo

Alineación COG-CTG-CE

ALINEACION DEL COG-CTG-CE										
COG					CTG		CE			
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4
1	0	00	00	SERVICIOS PERSONALES	1	Gasto Corriente				
1	1	00	00	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1	Gasto Corriente	2	1	1	1
1	1	30	00	Sueldos base al personal permanente	1	Gasto Corriente	2	1	1	1
1	1	30	01	Sueldos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1
1	2	00	00	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1	Gasto Corriente	2	1	1	1
1	2	10	00	Honorarios asimilables a salarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1

1	2	10	01	Honorarios Asimilados	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	00	00	Remuneraciones adicionales y especiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	20	00	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	20	01	Prima de Vacaciones y Dominical	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	20	02	Gratificación Anual	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	40	00	Compensaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	40	01	Compensaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	00	00	Seguridad Social	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	10	00	Aportaciones de seguridad social	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	10	01	Aportaciones al ISSSTE	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	10	04	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	20	00	Aportaciones a fondos de vivienda	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	20	01	Aportaciones a FOVISSSTE	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	30	00	Aportaciones al sistema para el retiro	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	30	01	Aportaciones al S.A.R.	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	40	00	Aportaciones para seguros	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	40	01	Cuotas al Seguro de Vida Personal	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	4	40	03	Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	00	00	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	30	00	Prestaciones y haberes de retiro	1	Gasto Corriente	2	1	2		Prestaciones de la Seguridad Social

1	5	30	01	Fondo para Pensiones	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	40	00	Prestaciones contractuales	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	40	01	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	40	04	Ayuda para Útiles Escolares	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	90	00	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	90	01	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	5	90	02	Otras Prestaciones	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	6	00	00	Previsiones	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	6	10	00	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
1	6	10	01	Provisiones sobre remuneraciones	1	Gasto Corriente	2	1	2	Prestaciones de la Seguridad Social
2	0	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	00	00	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	10	00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	10	01	Material de Oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	10	02	Gastos de Oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	20	00	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	20	01	Materiales y Útiles de Impresión	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	20	02	Materiales y Suministros de Fotografía	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	40	01	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1 2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	40	02	Materiales de Grabación	1	Gasto	2	1	1 2	Compra de Bienes y

						Corriente					Servicios
2	1	50	00	Material impreso e información digital	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	50	01	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	60	00	Material de limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	60	01	Material de Limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	70	00	Materiales y útiles de enseñanza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	1	70	01	Material Didáctico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	00	00	Alimentos y utensilios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	10	00	Productos alimenticios para personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	10	01	Alimentación de Personas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	2	10	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	60	00	Material eléctrico y electrónico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	60	01	Material Eléctrico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	4	60	02	Material Electrónico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	30	00	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	30	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	40	00	Materiales, accesorios y suministros médicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	5	40	01	Materiales y Suministros Médicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	6	00	00	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	6	10	00	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	6	10	01	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

2	7	00	00	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	10	00	Vestuario y uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	7	10	01	Vestuario, Uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	00	00	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	10	00	Herramientas menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	10	01	Herramientas Menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	20	00	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	20	01	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	40	00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
2	9	40	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	0	00	00	SERVICIOS GENERALES	1	Gasto Corriente					
3	1	00	00	Servicios básicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	10	00	Energía eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	10	01	Servicio de Energía Eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	30	00	Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	30	01	Servicio de Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	40	00	Telefonía tradicional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	40	01	Servicio Telefónico Tradicional	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	50	00	Telefonía celular	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	1	50	01	Servicio de Telefonía Celular	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	70	00	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	70	01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	80	00	Servicios postales y telegráficos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	80	01	Servicio Postal	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	1	80	02	Servicio Telegráfico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	00	00	Servicios de arrendamiento	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	20	00	Arrendamiento de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	20	01	Arrendamiento de edificios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	90	00	Otros arrendamientos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	2	90	01	Otros arrendamientos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	00	00	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	10	03	Servicios de Consultoría	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	40	00	Servicios de capacitación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	40	01	Capacitación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	80	00	Servicios de vigilancia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	80	01	Servicios de Vigilancia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	90	00	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	3	90	01	Estudios e Investigaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	4	00	00	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	10	00	Servicios financieros y bancarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	10	01	Servicios financieros y bancarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	50	00	Seguro de bienes patrimoniales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	50	01	Seguros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	70	00	Fletes y maniobras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	4	70	01	Fletes y Maniobras	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	00	00	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	10	00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	10	01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	20	01	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	30	01	Instalación ,reparación y mantenimiento de bienes informáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	50	00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	50	01	Mantenimiento de Vehículos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	70	01	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	5	80	00	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	5	80	01	Servicios de limpieza y manejo de desecho	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	10	00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	10	01	Difusión de programas y actividades gubernamentales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	10	02	Impresiones y Publicaciones Oficiales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	90	00	Otros servicios de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	6	90	01	Otros servicios de información	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	00	00	Servicios de traslado y viáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	10	00	Pasajes aéreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	10	01	Pasajes aéreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	20	00	Pasajes terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	20	01	Pasajes terrestres	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	50	00	Viáticos en el país	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	50	01	Viáticos en el país	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	60	00	Viáticos en el extranjero	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	60	01	Viáticos en el extranjero	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	90	00	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	7	90	01	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	30	00	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	30	01	Congresos y convenciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios

3	8	40	00	Exposiciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	40	01	Exposiciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	50	00	Gastos de representación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	8	50	01	Gastos de representación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	20	00	Impuestos y derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	20	01	Pago de ISR	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	20	05	Pago de otros impuestos	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	20	06	Pago de derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	80	00	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales
3	9	80	01	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1	Gasto Corriente	2	1	1	6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales

3	9	90	00	Otros servicios generales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
3	9	90	06	Otros Servicios Generales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra de Bienes y Servicios
5	0	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2	Gasto de Capital					
5	1	00	00	Mobiliario y equipo de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	10	00	Muebles de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	10	01	Muebles de oficina y estantería	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	50	00	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	1	50	01	Bienes informáticos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones
5	1	90	00	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	1	90	01	Equipo de Administración	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	00	00	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	10	00	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	10	01	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	30	00	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	30	01	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	90	00	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	2	90	01	Equipo Educacional y Recreativo	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	4	00	00	Vehículos y equipo de transporte	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Equipo de Transporte
5	4	10	00	Vehículos y equipo terrestre	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Equipo de Transporte

5	4	10	01	Vehículos y Equipo Terrestre	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Equipo de Transporte
5	6	40	00	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	40	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	50	00	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	50	01	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	60	00	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	60	01	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	90	00	Otros equipos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	6	90	01	Otros equipos	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Otra Maquinaria y Equipo
5	9	00	00	Activos intangibles	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Programas de Informática y Base de Datos
5	9	10	00	Software	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Programas de Informática y Base de Datos
5	9	10	01	Software	2	Gasto de Capital	2	2	2	2	Programas de Informática y Base de Datos

Clasificación Administrativa (CA)

Clasificación Administrativa (CA): La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y

análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)							
O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2							Sector Público de la Entidades Federativas
2	1						Sector Público No Financiero
2	1	1					Gobierno General
2	1	1	1				Gobierno Estatal
2	1	1	1	4			ITAIH
2	1	1	1	4	05	01	Consejo General
2	1	1	1	4	05	02	Secretaría Ejecutiva
2	1	1	1	4	05	03	Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos
2	1	1	1	4	05	04	Dirección General de Administración y Finanzas
2	1	1	1	4	05	05	Dirección de Informática
2	1	1	1	4	05	06	Dirección de Capacitación y Difusión
2	1	1	1	4	05	07	Dirección Jurídica y Acuerdos
2	1	1	1	4	05	08	Unidad de Control Interno

Clasificación Funcional del Gasto y Clasificación Programática (CFG-CP)

1.-Clasificación Funcional del Gasto (CFG): La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)				
F	F	SF	Nombre	Descripción

1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión Gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	8		Otros Servicios Generales	Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Comprende las actividades y las acciones orientadas a garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los tres niveles de Gobierno, así como de los organismos autónomos además de su integración y difusión.

2.-Clasificación Programática (CP): La Clasificación Programática establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)		
PP	Tipo	Nombre
R0016	E	Prestación de Servicios

Alineación CFG-CP

ALINEACIÓN DEL CFG-CP					
CFG				CP	
F	F	SF	Nombre	PP	Nombre
1			Gobierno		
1	8		Otros Servicios Generales		
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	R0016	Prestación de Servicios

Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF)

Clasificador por Fuentes de Financiamiento (CFF): La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento.

Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)		
CFF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales estatales y municipales.

Inventarios

Catálogo de Bienes Muebles (CBM)

Catálogo de Bienes Muebles (CBM): El Catálogo de Bienes Muebles tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

CATÁLOGO DE BIENES MUEBLES (CBM)					
Grupo	Subgrupo	Clase	Subclase	Denominación	COG
5	1	1	1	Muebles de Oficina y Estantería	5111
5	1	5	1	Bienes Informáticos	5151
5	1	9	1	Equipo de Administración	5191
5	2	1	1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	5211
5	2	3	1	Cámaras Fotográficas y de Video	5231
5	4	1	1	Vehículos y Equipo Terrestre	5411
5	6	4	1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	5641

5	6	5	1	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	5651
5	6	6	1	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5661

En relación al artículo 38 de la LGCG establece, lo siguiente:

Artículo 38.- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos seefectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, lascuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado,ejercido y pagado, y

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Para la operación y control presupuestario de ingresos, se necesita utilizar laetapa "por ejecutar" de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad delCONAC, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientesconceptos de cada etapa:

Momentos Contables del Ingreso (MCI)

MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESO (MCI)	
Denominación	Descripción
Estimado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
Modificaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones

Devengado	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público
Por Ejecutar	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Momentos Contables del Egreso (MCE)

MOMENTOS CONTABLES DEL EGRESO (MCE)	
Denominación	Descripción
Aprobado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
Comprometido	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente.

	Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pago
Pagado	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Por ejercer	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de la contabilidad patrimonial

1. Definición de Activo

Activo es un recurso controlado por el ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se espera fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

2. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

3. Definición de Hacienda Pública/Patrimonio

La hacienda pública/patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública/patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

Elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio. Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. Valores de entrada.

Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.

2. Valores de salida.

Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo. Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos:

a.) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

b.) Costo de reposición: Es el costo que sería incurrido para adquirir un activo idéntico a uno que está actualmente en uso.

c.) Costo de reemplazo: Es el costo más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo, en el curso normal de la operación del ente público.

d.) Recurso histórico: Es el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes al incurrir en un pasivo.

e.) Valor de realización: Es el monto que se recibe, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta o intercambio de un activo.

f.) Valor neto de realización: Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición, se genera el valor neto de realización. Al valor neto de realización también se le denomina como precio neto de venta.

g.) Valor de liquidación: Es el monto de erogaciones necesarias en que se incurre para liquidar un pasivo.

h.) Valor presente: Es el valor actual de flujos netos de efectivo futuros, descontados a una tasa apropiada de descuento, que se espera genere una partida durante el curso normal de operación de un ente público.

i.) Valor razonable: Representa el monto de efectivo o equivalentes que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

- a). Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- b). La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
- c). Es probable el pago de los beneficios; y
- d). El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes se consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial y Posterior del Activo y Pasivo

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), en particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente: “Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional”.

Activo

1. Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición, es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica. El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

2. Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable

(costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos:

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones. El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación. En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

Pasivo

1. Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento. El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

2. Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

2.1 El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,

2.2 Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor. Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables.

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora. La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes. La depreciación:

Es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública/patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

Depreciación y Amortización.-

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

c) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

d) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

e) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público. Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

El Instituto ha adoptado las reglas específicas de valoración del patrimonio en lo aplicable

Vida Útil

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACIÓN” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Matrices de Ingreso, Egreso y Bienes

Matriz de Ingreso: Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC, la cual se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

MATRIZ CRI-LC											
CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación	G	G	R	C	S	Sub
43	4	1	4	3	Derechos por prestación de servicios	4	1	4	3	0	0
91	4	2	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4	2	2	1	0	0
92	4	2	2	2	Transferencias al Resto del Sector Público	4	2	2	2	0	0

Matriz de Egresos: Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de COG-LC, la cual se detalla a continuación:

Matriz COG-LC

MATRIZ COG-LC											
CRI	Rubro	Tipo	Clase	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	
1	0	00	00	SERVICIOS PERSONALES							
1	1	00	00	Remuneraciones al personal de carácter permanente							
1	1	30	00	Sueldos base al personal permanente							
1	1	30	01	Sueldos	2	1	1	1	1	113001	
1	2	00	00	Remuneraciones al personal de carácter transitorio							
1	2	10	00	Honorarios asimilables a salarios							
1	2	10	01	Honorarios Asimilados	2	1	1	1	2	121001	
1	3	00	00	Remuneraciones adicionales y especiales							

1	3	20	00	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año						
1	3	20	01	Prima de Vacaciones y Dominical	2	1	1	1	3	132001
1	3	20	02	Gratificación Anual	2	1	1	1	3	132002
1	3	40	00	Compensaciones						
1	3	40	01	Compensaciones	2	1	1	1	3	134001
1	4	00	00	Seguridad Social						
1	4	10	00	Aportaciones de seguridad social						
1	4	10	01	Aportaciones al ISSSTE	2	1	1	1	4	141001
1	4	10	04	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	2	1	1	1	4	141004
1	4	20	00	Aportaciones a fondos de vivienda						
1	4	20	01	Aportaciones a FOVISSSTE	2	1	1	1	4	142001
1	4	30	00	Aportaciones al sistema para el retiro						
1	4	30	01	Aportaciones al S.A.R.	2	1	1	1	4	143001
1	4	40	00	Aportaciones para seguros						
1	4	40	01	Cuotas al Seguro de Vida Personal	2	1	1	1	4	144001
1	4	40	03	Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro	2	1	1	1	4	144003
1	5	00	00	Otras prestaciones sociales y económicas						
1	5	30	00	Prestaciones y haberes de retiro						
1	5	30	01	Fondo para Pensiones	2	1	1	1	5	153001
1	5	40	00	Prestaciones contractuales						
1	5	40	01	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	2	1	1	1	5	154001
1	5	40	04	Ayuda para Útiles Escolares	2	1	1	1	5	154004
1	5	90	00	Otras prestaciones sociales y económicas						
1	5	90	02	Otras Prestaciones	2	1	1	1	5	159002
1	6	00	00	Previsiones						
1	6	10	00	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad						
1	6	10	01	Provisiones sobre remuneraciones	2	1	1	1	5	161001
2	0	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS						
2	1	00	00	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales						
2	1	10	00	Materiales, útiles y equipos menores de oficina						
2	1	10	01	Material de Oficina	2	1	1	2	1	211001
2	1	10	02	Gastos de Oficina	2	1	1	2	1	
2	1	20	00	Materiales y útiles de impresión y						

				reproducción						
2	1	20	01	Materiales y Útiles de Impresión	2	1	1	2	1	212001
2	1	20	02	Materiales y Suministros de Fotografía	2	1	1	2	1	212002
2	1	40	01	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2	1	1	2	1	214001
2	1	40	02	Materiales de Grabación	2	1	1	2	1	214002
2	1	50	00	Material impreso e información digital						
2	1	50	01	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	2	1	1	2	1	215001
2	1	60	00	Material de limpieza						
2	1	60	01	Material de Limpieza	2	1	1	2	1	216001
2	1	70	00	Materiales y útiles de enseñanza						
2	1	70	01	Material Didáctico	2	1	1	2	1	217001
2	2	00	00	Alimentos y utensilios						
2	2	10	00	Productos alimenticios para personas						
2	2	10	01	Alimentación de Personas	2	1	1	2	1	221001
2	2	10	06	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	2	1	1	2	1	221006
2	4	60	00	Material eléctrico y electrónico						
2	4	60	01	Material Eléctrico	2	1	1	2	1	246001
2	4	60	02	Material Electrónico	2	1	1	2	1	264002
2	5	30	00	Medicinas y productos farmacéuticos						
2	5	30	01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2	1	1	2	1	253001
2	5	40	00	Materiales, accesorios y suministros médicos						
2	5	40	01	Materiales y Suministros Médicos	2	1	1	2	1	254001
2	6	00	00	Combustibles, lubricantes y aditivos						
2	6	10	00	Combustibles, lubricantes y aditivos						
2	6	10	01	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	2	1	1	2	1	261001
2	7	00	00	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos						
2	7	10	00	Vestuario y uniformes						
2	7	10	01	Vestuario, Uniformes	2	1	1	2	1	271001
2	9	00	00	Herramientas, refacciones y accesorios menores						
2	9	10	00	Herramientas menores						
2	9	10	01	Herramientas Menores	2	1	1	2	1	291001
2	9	20	00	Refacciones y accesorios menores de edificios						

2	9	20	01	Refacciones y accesorios menores de edificios	2	1	1	2	1	292001
2	9	40	00	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información						
2	9	40	01	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2	1	1	2	1	294001
3	0	00	00	SERVICIOS GENERALES						
3	1	00	00	Servicios básicos						
3	1	10	00	Energía eléctrica						
3	1	10	01	Servicio de Energía Eléctrica	2	1	1	2	1	311001
3	1	30	00	Agua						
3	1	30	01	Servicio de Agua	2	1	1	2	1	313001
3	1	40	00	Telefonía tradicional						
3	1	40	01	Servicio Telefónico Tradicional	2	1	1	2	1	314001
3	1	50	00	Telefonía celular						
3	1	50	01	Servicio de Telefonía Celular	2	1	1	2	1	315001
3	1	70	00	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información						
3	1	70	01	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2	1	1	2	1	317001
3	1	80	00	Servicios postales y telegráficos						
3	1	80	01	Servicio Postal	2	1	1	2	1	318001
3	1	80	02	Servicio Telegráfico	2	1	1	2	1	318002
3	2	00	00	Servicios de arrendamiento						
3	2	20	00	Arrendamiento de edificios						
3	2	20	01	Arrendamiento de edificios	2	1	1	2	1	322001
3	2	90	00	Otros arrendamientos						
3	2	90	01	Otros arrendamientos	2	1	1	2	1	329001
3	3	00	00	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios						
3	3	10	03	Servicios de Consultoría	2	1	1	2	1	331003
3	3	40	00	Servicios de capacitación						
3	3	40	01	Capacitación	2	1	1	2	1	334001
3	3	80	00	Servicios de vigilancia						
3	3	80	01	Servicios de Vigilancia	2	1	1	2	1	338001
3	3	90	00	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales						
3	3	90	01	Estudios e Investigaciones	2	1	1	2	1	339001
3	4	00	00	Servicios financieros, bancarios y comerciales						

3	4	10	00	Servicios financieros y bancarios						
3	4	10	01	Servicios financieros y bancarios	2	1	1	2	1	341001
3	4	50	00	Seguro de bienes patrimoniales						
3	4	50	01	Seguros	2	1	1	2	1	345001
3	4	70	00	Fletes y maniobras						
3	4	70	01	Fletes y Maniobras	2	1	1	2	1	347001
3	5	00	00	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación						
3	5	10	00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles						
3	5	10	01	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2	1	1	2	1	351001
3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo						
3	5	20	01	Mantenimiento de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	2	1	1	2	1	352001
3	5	20	00	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información						
3	5	30	01	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	2	1	1	2	1	353001
3	5	50	00	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte						
3	5	50	01	Mantenimiento de Vehículos	2	1	1	2	1	355001
3	5	70	01	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	2	1	1	2	1	357001
3	5	80	00	Servicios de limpieza y manejo de desechos						
3	5	80	01	Servicios de limpieza y manejo de desecho	2	1	1	2	1	358001
3	6	10	00	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales						
3	6	10	01	Difusión de programas y actividades gubernamentales	2	1	1	2	1	361001
3	6	10	02	Impresiones y Publicaciones Oficiales	2	1	1	2	1	361002
3	6	90	00	Otros servicios de información						
3	6	90	01	Otros servicios de información	2	1	1	2	1	369001
3	7	00	00	Servicios de traslado y viáticos						
3	7	10	00	Pasajes aéreos						

3	7	10	01	Pasajes aéreos	2	1	1	2	1	371001
3	7	20	00	Pasajes terrestres						
3	7	20	01	Pasajes terrestres	2	1	1	2	1	372001
3	7	50	00	Viáticos en el país						
3	7	50	01	Viáticos en el país	2	1	1	2	1	375001
3	7	60	00	Viáticos en el extranjero						
3	7	60	01	Viáticos en el extranjero	2	1	1	2	1	376001
3	7	90	00	Otros servicios de traslado y hospedaje						
3	7	90	01	Otros servicios de traslado y hospedaje	2	1	1	2	1	379001
3	8	30	00	Congresos y convenciones						
3	8	30	01	Congresos y convenciones	2	1	1	2	1	383001
3	8	40	00	Exposiciones						
3	8	40	01	Exposiciones	2	1	1	2	1	384001
3	8	50	00	Gastos de representación						
3	8	50	01	Gastos de representación	2	1	1	2	1	385001
3	9	20	00	Impuestos y derechos						
3	9	20	01	Pago de ISR	2	1	1	2	1	392001
3	9	20	05	Pago de otros impuestos	2	1	1	2	1	392005
3	9	20	06	Pago de derechos	2	1	1	2	1	392006
3	9	80	00	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						
3	9	80	01	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	2	1	1	2	1	398001
3	9	90	00	Otros servicios generales						
3	9	90	06	Otros Servicios Generales	2	1	1	2	1	399006
5	0	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
5	1	00	00	Mobiliario y equipo de administración						
5	1	10	00	Muebles de oficina y estantería						
5	1	10	01	Muebles de oficina y estantería	2	1	1	2	2	511001
5	1	50	00	Equipo de cómputo y de tecnología de la información						
5	1	50	01	Bienes informáticos	2	1	1	2	2	515001
5	1	90	00	Otros mobiliarios y equipos de administración						
5	1	90	01	Equipo de Administración	2	1	1	2	2	519001
5	2	00	00	Mobiliario y equipo educacional y recreativo						
5	2	10	00	Equipos y aparatos audiovisuales						
5	2	10	01	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1	1	2	2	521001
5	2	30	00	Cámaras fotográficas y de video						
5	2	30	01	Cámaras fotográficas y de video	2	1	1	2	2	523001

5	2	90	00	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo							
5	2	90	01	Equipo Educacional y Recreativo	2	1	1	2	2		529001
5	4	00	00	Vehículos y equipo de transporte							
5	4	10	00	Vehículos y equipo terrestre							
5	4	10	01	Vehículos y Equipo Terrestre	2	1	1	2	2		541001
5	6	40	00	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial							
5	6	40	01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2	1	1	2	2		564001
5	6	50	00	Equipo de comunicación y telecomunicación							
5	6	50	01	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	2	1	1	2	2		565001
5	6	60	00	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos							
5	6	60	01	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2	1	1	2	2		566001
5	6	90	00	Otros equipos							
5	6	90	01	Otros equipos	2	1	1	2	2		569001
5	9	00	00	Activos intangibles							
5	9	10	00	Software							
5	9	10	01	Software	2	1	1	2	2		591001

Matriz de Bienes: Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CBM/I-COG-LC, la cual se detalla a continuación:

Matriz COG-CBM/I

MATRIZ CBM/I-COG-LC															
C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
5	1	1	1	Mueble	5	1	1	1	Muebles de Oficina y Estantería	1	2	4	1	2	5111
5	1	5	1	Mueble	5	1	5	1	Bienes Informáticos	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	1	Mueble	5	1	9	1	Equipo de Administración	1	2	4	1	9	5191
5	2	1	1	Mueble	5	2	1	1	Equipos y Aparatos	1	2	4	2	1	5211

									Audiovisuales						
5	2	3	1	Mueble	5	2	3	1	Cámaras Fotográficas y de Video	1	2	4	2	3	5231
5	4	1	1	Mueble	5	4	1	1	Vehículos y Equipo Terrestre	1	2	4	4	1	5411
5	6	4	1	Mueble	5	6	4	1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y Comercial	1	2	4	6	4	5641
5	6	5	1	Mueble	5	6	5	1	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	1	2	4	6	5	5651
5	6	6	1	Mueble	5	6	6	1	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1	2	4	6	6	5661

Catálogo de Cuentas

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 4, 20 y 37, que establecen conceptos generales, definición del manual y lista de cuentas, respectivamente; y en el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC, se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras;

Lista de cuentas: Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos y cuentas denominadas de orden o memoranda.

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada

uno de ellos el documento soporte de los mismos. Para crear la "Lista de Cuentas" el artículo 37 de la LGCG, establece lo siguiente:

"Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el Consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

Plan de cuentas: El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, conformados de la forma siguiente:

1er Agregado

- **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)

2do Agregado

- **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
- **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Lista de Cuentas

LISTA DE CUENTAS	
Cuenta	Nombre
1000	Activo
1100	Activo Circulante
1110	Efectivo Y Equivalentes
1111	Efectivo
1111-01	Caja
1111-02	Fondo Revolviente
1112	Bancos/Tesorería
1112-01	Santander Serfin, S.A.
1112-01-0001	Cta. 92000996468
1112-02	Bbva Bancomer, S.A.
1112-02-0001	Cta. 0186440584
1120	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes
1121	Inversiones Financieras De Corto Plazo
1122	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo
1122-01	Subsidio Al Empleo
1122-91	Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público
1122-92	Transferencias Al Resto Del Sector Público
1123	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo
1124	Ingresos Por Recuperar A Corto Plazo
1125	Deudores Por Anticipos De La Tesorería A Corto Plazo
1126	Préstamos Otorgados A Corto Plazo
1129	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Corto Plazo
1130	Derechos A Recibir Bienes O Servicios
1131	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo
1132	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo
1133	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Corto Plazo
1134	Anticipo A Contratistas Por Obras Públicas A Corto Plazo
1139	Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Corto Plazo
1200	Activo No Circulante
1214	Participaciones Y Aportaciones De Capital
1214-1	Participaciones Y Aportaciones De Capital A LP En El Sector Público
1214-2	Participaciones Y Aportaciones De Capital A LP En El Sector Privado

1214-3	Participaciones Y Aportaciones De Capital A LP En El Sector Externo
1220	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo
1221	Documentos Por Cobrar A Largo Plazo
1222	Deudores Diversos A Largo Plazo
1223	Ingresos Por Recuperar A Largo Plazo
1224	Préstamos Otorgados A Largo Plazo
1229	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo
1240	Bienes Muebles
1241	Mobiliario Y Equipo De Administración
1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería
1241-1-511001	Muebles De Oficina Y Estantería
1241-2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería
1241-3	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información
1241-3-515001	Bienes Informáticos
1241-9	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración
1241-9-519001	Equipo De Administración
1242	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo
1242-1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales
1242-1-521001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales
1242-3	Cámaras Fotográficas Y De Video
1242-3-523001	Cámaras Fotográficas Y De Video
1242-9	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo
1242-9-529001	Equipo Educacional Y Recreativo
1244	Vehículos Y Equipo De Transporte
1244-1	Vehículos Y Equipo Terrestre
1244-1-541001	Vehículos Y Equipo Terrestre
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas
1246-4	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial
1246-4-564001	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial
1246-5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación
1246-5-565001	Equipos Y Aparatos De Comunicación Y Telecomunicación
1246-6	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos
1246-6-566001	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos
1246-7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta
1246-9	Otros Equipos
1246-9-569001	Otros Equipos

1250	Activos Intangibles
1251	Software
1251-591001	Software
1259	Otros Activos Intangibles
1260	Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes
1261	Depreciación Acumulada De Bienes Inmuebles
1262	Depreciación Acumulada De Infraestructura
1263	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles
1263-001	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles
1264	Deterioro Acumulado De Activos Biológicos
1265	Amortización Acumulada De Activos Intangibles
1290	Otros Activos No Circulantes
1293	Bienes En Comodato
2000	Pasivo
2100	Pasivo Circulante
2110	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo
2111	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo
2111-1	Remuneración Por Pagar Al Personal De Carácter Permanente A CP
2111-1-113001	Sueldos
2111-2	Remuneración Por Pagar Al Personal De Carácter Transitorio A CP
2111-2-121001	Honorarios Asimilados
2111-3-132001	Prima De Vacaciones Y Dominical
2111-3-132002	Gratificación Anual
2111-3-134001	Compensaciones
2111-4	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A CP
2111-4-141001	Aportaciones Al ISSSTE
2111-4-141004	Aportaciones Al Seguro De Cesantía En Edad Avanzada Y Vejez
2111-4-142001	Aportaciones A FOVISSSTE
2111-4-143001	Aportaciones Al S.A.R.
2111-4-144001	Cuotas Al Seguro De Vida Personal
2111-5	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas Por Pagar A CP
2111-5-153001	Fondo Para Pensiones
2111-5-154001	Prestaciones Establecidas Por Condiciones Generales De Trabajo
2111-5-154004	Ayuda Para Útiles Escolares
2111-5-159002	Otras Prestaciones
2111-6	Estímulos A Servidores Públicos Por Pagar A CP
2111-61	Estímulos Por Distribuir Al Personal
2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo
2112-1	Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A CP

2112-1-211001	Material De Oficina
2112-1-211002	Gastos De Oficina
2112-1-212001	Materiales Y Útiles De Impresión
2112-1-212002	Materiales Y Suministros De Fotografía
2112-1-214001	Materiales Y Útiles Consumibles Para El Procesamiento En Equipos Y Bienes Informáticos
2112-1-214002	Materiales De Grabación
2112-1-215001	Suscripciones A Publicaciones Y Periódicos
2112-1-216001	Material De Limpieza
2112-1-217001	Material Didáctico
2112-1-221001	Alimentación De Personas
2112-1-221006	Productos Alimenticios Para El Personal Derivado De Actividades Extraordinarias
2112-1-246001	Material Eléctrico
2112-1-246002	Material Electrónico
2112-1-253001	Medicinas Y Productos Farmacéuticos
2112-1-254001	Materiales Y Suministros Médicos
2112-1-261001	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Y Equipos Terrestres
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes
2112-1-291001	Herramientas Menores
2112-1-292001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios
2112-1-294001	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información
2112-1-311001	Servicio De Energía Eléctrica
2112-1-313001	Servicio De Agua
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional
2112-1-315001	Servicio De Telefonía Celular
2112-1-317001	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información
2112-1-318001	Servicio Postal
2112-1-318002	Servicio Telegráfico
2112-1-322001	Arrendamiento De Edificios
2112-1-329001	Otros Arrendamientos
2112-1-331003	Servicios De Consultoría
2112-1-334001	Capacitación
2112-1-338001	Servicios De Vigilancia
2112-1-339001	Estudios E Investigaciones
2112-1-341001	Servicios Financieros Y Bancarios
2112-1-345001	Seguros
2112-1-347001	Fletes Y Maniobras
2112-1-351001	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles

2112-1-352001	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo
2112-1-353001	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Bienes Informáticos
2112-1-355001	Mantenimiento De Vehículos
2112-1-357001	Mantenimiento De Maquinaria Y Equipo
2112-1-358001	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos
2112-1-361001	Difusión De Programas Y Actividades Gubernamentales
2112-1-361002	Impresiones Y Publicaciones Oficiales
2112-1-369001	Otros Servicios De Información
2112-1-371001	Pasajes Aéreos
2112-1-372001	Pasajes Terrestres
2112-1-375001	Viáticos En El País
2112-1-379001	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje
2112-1-383001	Congresos Y Convenciones
2112-1-384001	Exposiciones
2112-1-385001	Gastos De Representación
2112-1-392001	Pago De ISR
2112-1-392005	Pago De Otros Impuestos
2112-1-392006	Pago De Derechos
2112-1-399006	Otros Servicios Generales
2112-2	Deudas Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles Por Pagar A CP
2112-2-511001	Muebles De Oficina Y Estantería
2112-2-515001	Bienes Informáticos
2112-2-519001	Equipo De Administración
2112-2-521001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales
2112-2-523001	Cámaras Fotográficas Y De Video
2112-2-529001	Equipo Educacional Y Recreativo
2112-2-541001	Vehículos Y Equipo Terrestre
2112-2-564001	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial
2112-2-565001	Equipos Y Aparatos De Comunicación Y Telecomunicación
2112-2-566001	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos
2112-2-569001	Otros Equipos
2112-2-591001	Software
2117	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo
2117-1	Impuestos X Pagar
2117-1-01	ISR Ret De Sueldos X Pagar
2117-1-02	ISR Ret De Honorarios Asimilados X Pagar
2117-1-03	ISR Ret Sobre Honorarios Profesionales X Pagar
2117-1-04	ISR Ret Sobre Arrendamiento De Inmuebles X Pagar

2117-1-05	Impuesto Sobre Nomina X Pagar
2117-2	Cuotas Seg Social X Pagar Empleados
2117-2-01	Ret Seg De Salud (3.375)
2117-2-02	Ret Seg De Prestaciones (1.125)
2117-2-03	Ret Seguro De Retiro (6.125)
2117-3	Aport Seg Social X Pagar Instituto
2117-3-01	Prov SS SR Siyv Ssys (9.970)
2117-3-02	Prov Sreayv Y SAR (5.175)
2117-3-03	Prov De La Vivienda FOVISSSTE (5.000)
2117-4	Ret Créditos Hip Fovissste Empleados
2117-4-1	Descuento Préstamo Hipotecario Fovissste
2117-4-2	Ret Seguro De Daños Crédito Hipotecario FOVISSSTE
2117-4-3	Descuento Fovissste Nuevos Pesos
2117-5	Ret X Crédito Económico Issste
2117-5-1	Descuento Préstamo Efectivo Issste
2117-71	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral
2117-71-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral
2117-72	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral
2117-72-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral
2118	Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar A Corto Plazo
2119	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo
2119-1	Recursos Depositados A Cta. Bancaria No Correspondidos
2119-1-001	Secretaría De Finanzas De Gobierno Del Estado De Hidalgo
2119-1-002	Banco Santander, S.A.
2119-1-003	Seguros Inbursa Sa
2120	Documentos Por Pagar A Corto Plazo
2121	Documentos Comerciales Por Pagar A Corto Plazo
2122	Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Corto Plazo
2129	Otros Documentos Por Pagar A Corto Plazo
2129-1	Pensión Alimenticia
2129-2	Acreeedores Por Pagar A Corto Plazo
2200	Pasivo No Circulante
2210	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo
2211	Proveedores Por Pagar A Largo Plazo
2212	Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Largo Plazo
2262	Provisión Para Pensiones A Largo Plazo
2262-001	Fondo Para Pensiones
2263	Provisión Para Contingencias A Largo Plazo
2269	Otras Provisiones A Largo Plazo

2269-001	Otras Prestaciones
2269-002	Provisiones Sobre Remuneraciones
3000	Hacienda Pública/ Patrimonio
3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido
3110	Aportaciones
3110-1	Patrimonio
3120	Donaciones De Capital
3130	Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio
3200	Hacienda Pública /Patrimonio Generado
3210	Resultados Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3210-2012	Resultado Del Ejercicio Actual2012
3210-2013	Resultado Del Ejercicio Actual2013
3210-2014	Resultado Del Ejercicio Actual2014
3210-2015	Resultado Del Ejercicio Actual2015
3220	Resultados De Ejercicios Anteriores
3220-01	Resultado Del Ejercicio Anterior 2008
3220-01-001	Rea 2008 (Ahorro/Desahorro)
3220-01-002	Rea 2008 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-02	Resultado Del Ejercicio Anterior 2009
3220-02-001	Rea 2009 (Ahorro/Desahorro)
3220-02-002	Rea 2009 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-03	Resultado Del Ejercicio Anterior 2010
3220-03-001	Rea 2010 (Ahorro/Desahorro)
3220-03-002	Rea 2010 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-04	Resultado Del Ejercicio Anterior 2011
3220-04-001	Rea 2011 (Ahorro/Desahorro)
3220-04-002	Rea 2011 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-2012	Resultado Del Ejercicio Anterior 2012
3220-2012-001	Rea 2012 (Ahorro/Desahorro)
3220-2012-002	Rea 2012 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-2013	Resultado Del Ejercicio Anterior 2013
3220-2013-001	Rea 2013 (Ahorro/Desahorro)
3220-2013-002	Rea 2013 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-2013-003	REA 2013 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)
3220-2013-004	Rea 2013 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)
3220-2013-005	REA 2013 (Aplicación Del Remanente)
3220-2014	Resultado Del Ejercicio Anterior 2014
3220-2014-001	Rea 2014 (Ahorro/Desahorro)
3220-2014-002	Rea 2014 (Patrimonio Activo No Circulante)

3220-2014-003	REA 2014 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)
3220-2014-004	Rea 2014 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)
3220-2014-005	REA 2014 (Aplicación Del Remanente)
3220-2015	Resultado Del Ejercicio Anterior 2015
3220-2015-001	Rea 2015 (Ahorro/Desahorro)
3220-2015-002	Rea 2015 (Patrimonio Activo No Circulante)
3220-2015-003	REA 2015 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)
3220-2015-004	Rea 2015 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)
3220-2015-005	REA 2015 (Aplicación Del Remanente)
3243	Reservas Por Contingencias
3243-01	Fondo Para Pensiones
3243-01-001	Fondo Para Pensiones Ejercicio 2013
3243-02	Otras Prestaciones
3243-02-001	Otras Prestaciones Ejercicio 2013
3243-03	Provisiones Sobre Remuneraciones
3243-03-001	Provisiones Sobre Remuneraciones Ejercicio 2013
3243-04	Fondo De Reserva
3243-04-001	Fondo De Reserva Ejercicio 2013
3243-04-002	Fondo De Reserva Ejercicio 2014
3243-04-003	Fondo De Reserva Ejercicio 2015
4000	Ingresos Y Otros Beneficios
4100	Ingresos De Gestión
4110	Impuestos
4111	Impuestos Sobre Los Ingresos
4112	Impuestos Sobre El Patrimonio
4117	Accesorios De Impuestos
4119	Otros Impuestos
4120	Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social
4121	Aportaciones Para Fondos De Vivienda
4122	Cuotas Para El Seguro Social
4123	Cuotas De Ahorro Para El Retiro
4124	Accesorios De Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social
4129	Otras Cuotas Y Aportaciones Para La Seguridad Social
4130	Contribuciones De Mejoras
4131	Contribuciones De Mejoras Por Obras Públicas
4140	Derechos
4141	Derechos Por El Uso, Goce, Aprovechamiento O Explotación De Bienes De Dominio Público
4142	Derechos A Los Hidrocarburos

4143	Derechos Por Prestación De Servicios
4144	Accesorios De Derechos
4149	Otros Derechos
4149-4	Ingresos Por Venta De Bases De Licitación
4170	Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios
4210	Participaciones Y Aportaciones
4211	Participaciones
4212	Aportaciones
4213	Convenios
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas
4221	Transferencias Internas Y Asignaciones Del Sector Público
4221-1	Presupuesto
4221-1-01	Secretaría De Finanzas Y Administración
4222	Transferencias Al Resto Del Sector Público
4222-1	Fondos De Reserva
4222-1-01	Fondo De Reserva De 2014
4222-1-02	Fondo De Reserva De 2015
4399	Otros Ingresos Y Beneficios Varios
4399-1	Ingreso X Pago Seguro Bien Mueble
4399-2	Ingreso X Dif En Cheques Cobrados
4399-3	Transferencias De REA 2008 (Ahorro)
	Gastos Y Otras Pérdidas
5100	Gastos De Funcionamiento
5110	Servicios Personales
5111	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente
5111-113001	Sueldos
5112	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio
5112-121001	Honorarios Asimilados
5113	Remuneraciones Adicionales Y Especiales
5113-132001	Prima De Vacaciones Y Dominical
5113-132002	Gratificación Anual
5113-134001	Compensaciones
5114	Seguridad Social
5114-141001	Aportaciones Al ISSSTE
5114-141004	Aportaciones Al Seguro De Cesantía En Edad Avanzada Y Vejez
5114-142001	Aportaciones A FOVISSSTE
5114-143001	Aportaciones Al S.A.R.
5114-144001	Cuotas Al Seguro De Vida Personal
5115	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas

5115-153001	Fondo Para Pensiones
5115-154001	Prestaciones Establecidas Por Condiciones Generales De Trabajo
5115-154004	Ayuda Para Útiles Escolares
5115-159002	Otras Prestaciones
5116	Pago De Estímulos A Servidores Públicos
5120	Materiales Y Suministros
5121	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales
5121-211001	Material De Oficina
5121-211002	Gastos De Oficina
5121-212001	Materiales Y Útiles De Impresión
5121-212002	Materiales Y Suministros De Fotografía
5121-214001	Materiales Y Útiles Consumibles Para El Procesamiento En Equipos Y Bienes Informáticos
5121-214002	Materiales De Grabación
5121-215001	Suscripciones A Publicaciones Y Periódicos
5121-216001	Material De Limpieza
5121-217001	Material Didáctico
5122	Alimentos Y Utensilios
5122-221001	Alimentación De Personas
5122-221006	Productos Alimenticios Para El Personal Derivado De Actividades Extraordinarias
5123	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización
5124	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación
5124-246001	Material Eléctrico
5124-246002	Material Electrónico
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio
5125-253001	Medicinas Y Productos Farmacéuticos
5125-254001	Materiales Y Suministros Médicos
5126	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos
5126-261001	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Y Equipos Terrestres
5127	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos
5127-271001	Vestuario, Uniformes
5128	Materiales Y Suministros Para Seguridad
5129	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores
5129-291001	Herramientas Menores
5129-292001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios
5129-294001	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información
5130	Servicios Generales
5131	Servicios Básicos

5131-311001	Servicio De Energía Eléctrica
5131-313001	Servicio De Agua
5131-314001	Servicio Telefónico Tradicional
5131-315001	Servicio De Telefonía Celular
5131-317001	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información
5131-318001	Servicio Postal
5131-318002	Servicio Telegráfico
5132	Servicios De Arrendamiento
5132-322001	Arrendamiento De Edificios
5132-329001	Otros Arrendamientos
5133	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios
5133-331003	Servicios De Consultoría
5133-334001	Capacitación
5133-338001	Servicios De Vigilancia
5133-339001	Estudios E Investigaciones
5134	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales
5134-341001	Servicios Financieros Y Bancarios
5134-345001	Seguros
5134-347001	Fletes Y Maniobras
5135	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación
5135-351001	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles
5135-352001	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo
5135-353001	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Bienes Informáticos
5135-355001	Mantenimiento De Vehículos
5135-357001	Mantenimiento De Maquinaria Y Equipo
5135-358001	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos
5136	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad
5136-361001	Difusión De Programas Y Actividades Gubernamentales
5136-361002	Impresiones Y Publicaciones Oficiales
5136-369001	Otros Servicios De Información
5137	Servicios De Traslado Y Viáticos
5137-371001	Pasajes Aéreos
5137-372001	Pasajes Terrestres
5137-375001	Viáticos En El País
5137-379001	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje
5138	Servicios Oficiales
5138-383001	Congresos Y Convenciones
5138-384001	Exposiciones
5138-385001	Gastos De Representación

5139	Otros Servicios Generales
5139-392001	Pago De ISR
5139-392005	Pago De Otros Impuestos
5139-392006	Pago De Derechos
5139-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral
5139-399006	Otros Servicios Generales
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas
5210	Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público
5211	Asignaciones Al Sector Público
5212	Transferencias Internas Al Sector Público
5220	Transferencias Al Resto Del Sector Público
5221	Transferencias A Entidades Paraestatales
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones
5511	Estimaciones Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes
5512	Estimaciones Por Pérdida O Deterioro De Activo No Circulante
5513	Depreciación De Bienes Inmuebles
5515	Depreciación De Bienes Muebles
5515-01	Depreciación De Bienes Muebles
6000	Cuentas De Cierre Contable
6100	Resumen De Ingresos Y Gastos
6100-99	Resumen De Ingresos Y Gasto
6200	Ahorro De La Gestión
6200-99	Ahorro De La Gestión
6300	Desahorro De La Gestión
6300-99	Desahorro De La Gestión
8000	Cuentas De Orden Presupuestarias
8100	Ley De Ingresos
8110	Ley De Ingresos Estimada
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar
8140	Ley De Ingresos Devengada
8150	Ley De Ingresos Recaudada
8200	Presupuesto De Egresos
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido
8250	Presupuesto De Egresos Devengado
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido
8270	Presupuesto De Egresos Pagado

9000	Cuentas De Cierre Presupuestario
9100	Superávit Financiero
9100-99	Superávit Financiero
9200	Déficit Financiero
9200-99	Déficit Financiero
9300	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores

**LC-CRI/COG, Lista de Cuentas a Clasificador por Rubro de Ingresos
y Clasificador por Objeto de Gasto**

LC-CRI/COG, Lista de Cuentas a Clasificador por Rubro de Ingresos y Clasificador por Objeto de Gasto			
LC	Denominación	CRI	COG
1000	Activo		
1100	Activo Circulante		
1110	Efectivo Y Equivalentes		
1111	Efectivo		
1111-01	Caja		
1111-02	Fondo Revolvente		
1112	Bancos/Tesorería		
1112-01	Santander Serfin, S.A.		
1112-01-0001	Cta. 92000996468		
1112-02	Bbva Bancomer, S.A.		
1112-02-0001	Cta. 0186440584		
1120	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes		
1121	Inversiones Financieras De Corto Plazo		
1122	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo		
1122-01	Subsidio Al Empleo		
1122-91	Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público		
1122-92	Transferencias Al Resto Del Sector Público		
1123	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo		
1124	Ingresos Por Recuperar A Corto Plazo		
1125	Deudores Por Anticipos De La Tesorería A Corto Plazo		
1126	Préstamos Otorgados A Corto Plazo		
1129	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Corto Plazo		
1130	Derechos A Recibir Bienes O Servicios		
1131	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo		

1132	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo		
1133	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Corto Plazo		
1134	Anticipo A Contratistas Por Obras Públicas A Corto Plazo		
1139	Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Corto Plazo		
1200	Activo No Circulante		
1214	Participaciones Y Aportaciones De Capital		
1214-1	Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Público		
1214-2	Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Privado		
1214-3	Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Externo		
1220	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo		
1221	Documentos Por Cobrar A Largo Plazo		
1222	Deudores Diversos A Largo Plazo		
1223	Ingresos Por Recuperar A Largo Plazo		
1224	Préstamos Otorgados A Largo Plazo		
1229	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo Plazo		
1240	Bienes Muebles		
1241	Mobiliario Y Equipo De Administración		
1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería		
1241-1-511001	Muebles De Oficina Y Estantería		5111
1241-2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería		
1241-3	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información		
1241-3-515001	Bienes Informáticos		5151
1241-9	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración		
1241-9-519001	Equipo De Administración		5191
1242	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo		
1242-1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales		
1242-1-521001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales		5211
1242-3	Cámaras Fotográficas Y De Video		
1242-3-523001	Cámaras Fotográficas Y De Video		5231
1242-9	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo		
1242-9-529001	Equipo Educacional Y Recreativo		5291
1244	Vehículos Y Equipo De Transporte		
1244-1	Vehículos Y Equipo Terrestre		5411

1244-1-541001	Vehículos Y Equipo Terrestre		
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas		
1246-4	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial		
1246-4-564001	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial		5641
1246-5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación		
1246-5-565001	Equipos Y Aparatos De Comunicación Y Telecomunicación		5651
1246-6	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos		
1246-6-566001	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos		5661
1246-7	Herramientas Y Máquinas-Herramienta		
1246-9	Otros Equipos		
1246-9-569001	Otros Equipos		5691
1250	Activos Intangibles		
1251	Software		
1251-591001	Software		5911
1259	Otros Activos Intangibles		
1260	Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes		
1261	Depreciación Acumulada De Bienes Inmuebles		
1262	Depreciación Acumulada De Infraestructura		
1263	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles		
1263-001	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles		
1264	Deterioro Acumulado De Activos Biológicos		
1265	Amortización Acumulada De Activos Intangibles		
1290	Otros Activos No Circulantes		
1293	Bienes En Comodato		
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante		
2110	Cuentas Por Pagar A Corto Plazo		
2111	Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo	100000	
2111-1	Remuneración Por Pagar Al Personal De Carácter Permanente A Cp.		
2111-1-113001	Sueldos		113001
2111-2	Remuneración Por Pagar Al Personal De Carácter Transitorio A Cp.		
2111-2-121001	Honorarios Asimilados		121001
2111-3-132001	Prima De Vacaciones Y Dominical		132001

2111-3-132002	Gratificación Anual		132002
2111-3-134001	Compensaciones		134001
2111-4	Seguridad Social Y Seguros Por Pagar A Cp.		
2111-4-141001	Aportaciones Al Issste		141001
2111-4-141004	Aportaciones Al Seguro De Cesantía En Edad Avanzada Y Vejez		141004
2111-4-142001	Aportaciones A Fovissste		142001
2111-4-143001	Aportaciones Al S.A.R.		143001
2111-4-144001	Cuotas Al Seguro De Vida Personal		144001
2111-5	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas Por Pagar A Cp.		
2111-5-153001	Fondo Para Pensiones		153001
2111-5-154001	Prestaciones Establecidas Por Condiciones Generales De Trabajo		154001
2111-5-154004	Ayuda Para Útiles Escolares		154004
2111-5-159002	Otras Prestaciones		159002
2111-6	Estímulos A Servidores Públicos Por Pagar A Cp.		159002
2111-61	Estímulos Por Distribuir Al Personal		
2112	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo		
2112-1	Deudas Por Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios Por Pagar A Cp.		
2112-1-211001	Material De Oficina		211001
2112-1-211002	Gastos De Oficina		211002
2112-1-212001	Materiales Y Útiles De Impresión		212001
2112-1-212002	Materiales Y Suministros De Fotografía		212002
2112-1-214001	Materiales Y Útiles Consumibles Para El Procesamiento En Equipos Y Bienes Informáticos		214001
2112-1-214002	Materiales De Grabación		214002
2112-1-215001	Suscripciones A Publicaciones Y Periódicos		215001
2112-1-216001	Material De Limpieza		216001
2112-1-217001	Material Didáctico		217001
2112-1-221001	Alimentación De Personas		221001
2112-1-221006	Productos Alimenticios Para El Personal Derivado De Actividades Extraordinarias		221006
2112-1-246001	Material Eléctrico		246001
2112-1-246002	Material Electrónico		246002
2112-1-253001	Medicinas Y Productos Farmacéuticos		253001
2112-1-254001	Materiales Y Suministros Médicos		254001
2112-1-261001	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Y Equipos Terrestres		261001
2112-1-271001	Vestuario, Uniformes		271001

2112-1-291001	Herramientas Menores		291001
2112-1-292001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios		292001
2112-1-294001	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información		294001
2112-1-311001	Servicio De Energía Eléctrica		311001
2112-1-313001	Servicio De Agua		313001
2112-1-314001	Servicio Telefónico Tradicional		314001
2112-1-315001	Servicio De Telefonía Celular		315001
2112-1-317001	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información		317001
2112-1-318001	Servicio Postal		318001
2112-1-318002	Servicio Telegráfico		318002
2112-1-322001	Arrendamiento De Edificios		322001
2112-1-329001	Otros Arrendamientos		329001
2112-1-331003	Servicios De Consultoría		331003
2112-1-334001	Capacitación		334001
2112-1-338001	Servicios De Vigilancia		338001
2112-1-339001	Estudios E Investigaciones		339001
2112-1-341001	Servicios Financieros Y Bancarios		341001
2112-1-345001	Seguros		345001
2112-1-347001	Fletes Y Maniobras		347001
2112-1-351001	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles		351001
2112-1-352001	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo		352001
2112-1-353001	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Bienes Informáticos		353001
2112-1-355001	Mantenimiento De Vehículos		355001
2112-1-357001	Mantenimiento De Maquinaria Y Equipo		357001
2112-1-358001	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos		358001
2112-1-361001	Difusión De Programas Y Actividades Gubernamentales		361001
2112-1-361002	Impresiones Y Publicaciones Oficiales		361002
2112-1-369001	Otros Servicios De Información		369001
2112-1-371001	Pasajes Aéreos		371001
2112-1-372001	Pasajes Terrestres		372001
2112-1-375001	Viáticos En El País		375001
2112-1-379001	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje		379001
2112-1-383001	Congresos Y Convenciones		383001
2112-1-384001	Exposiciones		384001
2112-1-385001	Gastos De Representación		385001
2112-1-392001	Pago De Isr		392001
2112-1-392005	Pago De Otros Impuestos		392005

2112-1-392006	Pago De Derechos		392006
2112-1-399006	Otros Servicios Generales		399006
2112-2	Deudas Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles Por Pagar A Cp.		
2112-2-511001	Muebles De Oficina Y Estantería		511001
2112-2-515001	Bienes Informáticos		515001
2112-2-519001	Equipo De Administración		519001
2112-2-521001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales		521001
2112-2-523001	Cámaras Fotográficas Y De Video		523001
2112-2-529001	Equipo Educativo Y Recreativo		529001
2112-2-541001	Vehículos Y Equipo Terrestre		541001
2112-2-564001	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial		564001
2112-2-565001	Equipos Y Aparatos De Comunicación Y Telecomunicación		565001
2112-2-566001	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos		566001
2112-2-569001	Otros Equipos		591001
2112-2-591001	Software		591001
2117	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo		
2117-1	Impuestos X Pagar		
2117-1-01	Isr Ret De Sueldos X Pagar		
2117-1-02	Isr Ret De Honorarios Asimilados X Pagar		
2117-1-03	Isr Ret Sobre Honorarios Profesionales X Pagar		
2117-1-04	Isr Ret Sobre Arrendamiento De Inmuebles X Pagar		
2117-1-05	Impuesto Sobre Nomina X Pagar		
2117-2	Cuotas Seg Social X Pagar Empleados		
2117-2-01	Ret Seg De Salud (3.375)		
2117-2-02	Ret Seg De Prestaciones (1.125)		
2117-2-03	Ret Seguro De Retiro (6.125)		
2117-3	Aport Seg Social X Pagar Instituto		
2117-3-01	Prov Ss Sr Siyv Ssyc (9.970)		
2117-3-02	Prov Sreayv Y Sar (5.175)		
2117-3-03	Prov De La Vivienda Fovissste (5.000)		
2117-4	Ret Créditos Hip Fovissste Empleados		
2117-4-1	Descuento Préstamo Hipotecario Fovissste		
2117-4-2	Ret Seguro De Daños Crédito Hipotecario Fovissste		
2117-4-3	Descuento Fovissste Nuevos Pesos		
2117-5	Ret X Crédito Económico Issste		
2117-5-1	Descuento Préstamo Efectivo Issste		
2117-71	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De		

	Una Relación Laboral		
2117-71-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral		
2117-72	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral		
2117-72-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral		
2118	Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar A Corto Plazo		
2119	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo		
2119-1	Recursos Depositados A Cta Bancaria No Correspondidos		
2119-1-001	Secretaría De Finanzas De Gobierno Del Estado De Hidalgo		
2119-1-002	Banco Santander, S.A.		
2119-1-003	Seguros Inbursa Sa		
2120	Documentos Por Pagar A Corto Plazo		
2121	Documentos Comerciales Por Pagar A Corto Plazo		
2122	Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar A Corto Plazo		
2129	Otros Documentos Por Pagar A Corto Plazo		
2129-1	Pensión Alimenticia		
2129-2	Acreedores Por Pagar A Corto Plazo		
2200	Pasivo No Circulante		
2210	Cuentas Por Pagar A Largo Plazo		
2211	Proveedores Por Pagar A Largo Plazo		
2262	Provisión Para Pensiones A Largo Plazo		
2262-001	Fondo Para Pensiones		
2263	Provisión Para Contingencias A Largo Plazo		
2269	Otras Provisiones A Largo Plazo		
2269-001	Otras Prestaciones		
2269-002	Provisiones Sobre Remuneraciones		
3000	Hacienda Pública/ Patrimonio		
3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
3110	Aportaciones		
3110-1	Patrimonio		
3120	Donaciones De Capital		
3130	Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio		
3200	Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
3210	Resultados Del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
3210-2012	Resultado Del Ejercicio Actual2012		

3210-2013	Resultado Del Ejercicio Actual2013		
3210-2014	Resultado Del Ejercicio Actual2014		
3210-2015	Resultado Del Ejercicio Actual2015		
3220	Resultados De Ejercicios Anteriores		
3220-01	Resultado Del Ejercicio Anterior 2008		
3220-01-001	Rea 2008 (Ahorro/Desahorro)		
3220-01-002	Rea 2008 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-02	Resultado Del Ejercicio Anterior 2009		
3220-02-001	Rea 2009 (Ahorro/Desahorro)		
3220-02-002	Rea 2009 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-03	Resultado Del Ejercicio Anterior 2010		
3220-03-001	Rea 2010 (Ahorro/Desahorro)		
3220-03-002	Rea 2010 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-04	Resultado Del Ejercicio Anterior 2011		
3220-04-001	Rea 2011 (Ahorro/Desahorro)		
3220-04-002	Rea 2011 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-2012	Resultado Del Ejercicio Anterior 2012		
3220-2012-001	Rea 2012 (Ahorro/Desahorro)		
3220-2012-002	Rea 2012 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-2013	Resultado Del Ejercicio Anterior 2013		
3220-2013-001	Rea 2013 (Ahorro/Desahorro)		
3220-2013-002	Rea 2013 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-2013-003	Rea 2013 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)		
3220-2013-004	Rea 2013 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)		
3220-2013-005	Rea 2013 (Aplicación Del Remanente)		
3220-2014	Resultado Del Ejercicio Anterior 2014		
3220-2014-001	Rea 2014 (Ahorro/Desahorro)		
3220-2014-002	Rea 2014 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-2014-003	Rea 2014 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)		
3220-2014-004	Rea 2014 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)		
3220-2014-005	Rea 2014 (Aplicación Del Remanente)		
3220-2015	Resultado Del Ejercicio Anterior 2015		
3220-2015-001	Rea 2015 (Ahorro/Desahorro)		
3220-2015-002	Rea 2015 (Patrimonio Activo No Circulante)		
3220-2015-003	Rea 2015 (Depreciación Acumulada Del Ejercicio)		
3220-2015-004	Rea 2015 (Ingresos Extraordinarios No Correspondidos)		
3220-2015-005	Rea 2015 (Aplicación Del Remanente)		
3243	Reservas Por Contingencias		
3243-01	Fondo Para Pensiones		
3243-01-001	Fondo Para Pensiones Ejercicio 2013		
3243-02	Otras Prestaciones		

3243-02-001	Otras Prestaciones Ejercicio 2013		
3243-03	Provisiones Sobre Remuneraciones		
3243-03-001	Provisiones Sobre Remuneraciones Ejercicio 2013		
3243-04	Fondo De Reserva		
3243-04-001	Fondo De Reserva Ejercicio 2013		
3243-04-002	Fondo De Reserva Ejercicio 2014		
3243-04-003	Fondo De Reserva Ejercicio 2015		
4000	Ingresos Y Otros Beneficios		
4100	Ingresos De Gestión		
4110	Impuestos		
4111	Impuestos Sobre Los Ingresos		
4112	Impuestos Sobre El Patrimonio		
4117	Accesorios De Impuestos		
4119	Otros Impuestos		
4120	Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		
4121	Aportaciones Para Fondos De Vivienda		
4122	Cuotas Para El Seguro Social		
4123	Cuotas De Ahorro Para El Retiro		
4124	Accesorios De Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social		
4129	Otras Cuotas Y Aportaciones Para La Seguridad Social		
4130	Contribuciones De Mejoras		
4131	Contribuciones De Mejoras Por Obras Públicas		
4140	Derechos		
4141	Derechos Por El Uso, Goce, Aprovechamiento O Explotación De Bienes De Dominio Público		
4142	Derechos A Los Hidrocarburos		
4143	Derechos Por Prestación De Servicios		
4144	Accesorios De Derechos		
4149	Otros Derechos		
4149-4	Ingresos Por Venta De Bases De Licitación		
4170	Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios		
4210	Participaciones Y Aportaciones		
4211	Participaciones		
4212	Aportaciones		
4213	Convenios		
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas		
4221	Transferencias Internas Y Asignaciones Del Sector Público		
4221-1	Presupuesto		
4221-1-01	Secretaría De Finanzas Y Administración		

4222	Transferencias Al Resto Del Sector Público		
4222-1	Fondos De Reserva		
4222-1-01	Fondo De Reserva De 2014		
4222-1-02	Fondo De Reserva De 2015		
4399	Otros Ingresos Y Beneficios Varios		
4399-1	Ingreso X Pago Seguro Bien Mueble		
4399-2	Ingreso X Dif En Cheques Cobrados		
4399-3	Transferencias De Rea 2008 (Ahorro)		
	Gastos Y Otras Pérdidas		
5100	Gastos De Funcionamiento	510000	
5110	Servicios Personales	511000	
5111	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente		
5111-113001	Sueldos		
5112	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio		
5112-121001	Honorarios Asimilados		
5113	Remuneraciones Adicionales Y Especiales		
5113-132001	Prima De Vacaciones Y Dominical		
5113-132002	Gratificación Anual		
5113-134001	Compensaciones		
5114	Seguridad Social		
5114-141001	Aportaciones Al Issste		
5114-141004	Aportaciones Al Seguro De Cesantía En Edad Avanzada Y Vejez		
5114-142001	Aportaciones A Fovissste		
5114-143001	Aportaciones Al S.A.R.		
5114-144001	Cuotas Al Seguro De Vida Personal		
5115	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas		
5115-153001	Fondo Para Pensiones		
5115-154001	Prestaciones Establecidas Por Condiciones Generales De Trabajo		
5115-154004	Ayuda Para Útiles Escolares		
5115-159002	Otras Prestaciones		
5116	Pago De Estímulos A Servidores Públicos		
5120	Materiales Y Suministros		
5121	Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales		
5121-211001	Material De Oficina		
5121-211002	Gastos De Oficina		
5121-212001	Materiales Y Útiles De Impresión		
5121-212002	Materiales Y Suministros De Fotografía		

5121-214001	Materiales Y Útiles Consumibles Para El Procesamiento En Equipos Y Bienes Informáticos		
5121-214002	Materiales De Grabación		
5121-215001	Suscripciones A Publicaciones Y Periódicos		
5121-216001	Material De Limpieza		
5121-217001	Material Didáctico		
5122	Alimentos Y Utensilios		
5122-221001	Alimentación De Personas		
5122-221006	Productos Alimenticios Para El Personal Derivado De Actividades Extraordinarias		
5123	Materias Primas Y Materiales De Producción Y Comercialización		
5124	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación		
5124-246001	Material Eléctrico		
5124-246002	Material Electrónico		
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio		
5125-253001	Medicinas Y Productos Farmacéuticos		
5125-254001	Materiales Y Suministros Médicos		
5126	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos		
5126-261001	Combustibles Y Lubricantes Vehículos Y Equipos Terrestres		
5127	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos		
5127-271001	Vestuario, Uniformes		
5128	Materiales Y Suministros Para Seguridad		
5129	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores		
5129-291001	Herramientas Menores		
5129-292001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios		
5129-294001	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información		
5130	Servicios Generales	513000	
5131	Servicios Básicos	513100	
5131-311001	Servicio De Energía Eléctrica		
5131-313001	Servicio De Agua		
5131-314001	Servicio Telefónico Tradicional		
5131-315001	Servicio De Telefonía Celular		
5131-317001	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información		
5131-318001	Servicio Postal		
5131-318002	Servicio Telegráfico		
5132	Servicios De Arrendamiento		

5132-322001	Arrendamiento De Edificios		
5132-329001	Otros Arrendamientos		
5133	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios		
5133-331003	Servicios De Consultoría		
5133-334001	Capacitación		
5133-338001	Servicios De Vigilancia		
5133-339001	Estudios E Investigaciones		
5134	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales		
5134-341001	Servicios Financieros Y Bancarios		
5134-345001	Seguros		
5134-347001	Fletes Y Maniobras		
5135	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación		
5135-351001	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles		
5135-352001	Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativa Y Recreativa		
5135-353001	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Bienes Informáticos		
5135-355001	Mantenimiento De Vehículos		
5135-357001	Mantenimiento De Maquinaria Y Equipo		
5135-358001	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos		
5136	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad		
5136-361001	Difusión De Programas Y Actividades Gubernamentales		
5136-361002	Impresiones Y Publicaciones Oficiales		
5136-369001	Otros Servicios De Información		
5137	Servicios De Traslado Y Viáticos		
5137-371001	Pasajes Aéreos		
5137-372001	Pasajes Terrestres		
5137-375001	Viáticos En El País		
5137-379001	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje		
5138	Servicios Oficiales		
5138-383001	Congresos Y Convenciones		
5138-384001	Exposiciones		
5138-385001	Gastos De Representación		
5139	Otros Servicios Generales		
5139-392001	Pago De Isr		
5139-392005	Pago De Otros Impuestos		
5139-392006	Pago De Derechos		
5139-398001	Impuesto Sobre Nóminas Y Otros Que Se Deriven De Una Relación Laboral		

5139-399006	Otros Servicios Generales		
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas		
5210	Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público		
5211	Asignaciones Al Sector Público		
5212	Transferencias Internas Al Sector Público		
5220	Transferencias Al Resto Del Sector Público		
5221	Transferencias A Entidades Paraestatales		
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones		
5511	Estimaciones Por Pérdida O Deterioro De Activos Circulantes		
5512	Estimaciones Por Pérdida O Deterioro De Activo No Circulante		
5513	Depreciación De Bienes Inmuebles		
5515	Depreciación De Bienes Muebles		
5515-01	Depreciación De Bienes Muebles		
6000	Cuentas De Cierre Contable		
6100	Resumen De Ingresos Y Gastos		
6100-99	Resumen De Ingresos Y Gasto		
6200	Ahorro De La Gestión		
6200-99	Ahorro De La Gestión		
6300	Desahorro De La Gestión		
6300-99	Desahorro De La Gestión		
8000	Cuentas De Orden Presupuestarias		
8100	Ley De Ingresos		
8110	Ley De Ingresos Estimada		
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar		
8140	Ley De Ingresos Devengada		
8150	Ley De Ingresos Recaudada		
8200	Presupuesto De Egresos		
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado		
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer		
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado		
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido		
8250	Presupuesto De Egresos Devengado		
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido		
8270	Presupuesto De Egresos Pagado		
9000	Cuentas De Cierre Presupuestario		
9100	Superávit Financiero		
9100-99	Superávit Financiero		
9200	Déficit Financiero		

9200-99	Déficit Financiero		
9300	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores		

Géneros

Instructivo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:		
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Contribuciones de mejoras		- Contribuciones de mejoras
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por el cobro de:	3	Por el depósito en bancos por:
	- la venta de bienes y prestación de servicios		- la venta de bienes y prestación de servicios
	- de la venta de bienes de uso inventariados		- la venta de bienes de uso inventariados
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de:
2	Por la recaudación de ingresos:	-	Impuestos
-	Impuestos	-	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
-	Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	Contribuciones de Mejoras
-	Contribuciones de Mejoras	-	Derechos
-	Derechos	-	Productos
-	Productos	-	Aprovechamientos
-	Aprovechamientos		
3	Por el cobro de:	2	Por el pago de las devoluciones de:
-	Participaciones	-	Participaciones
-	Aportaciones	-	Aportaciones
-	Ingresos por convenios	-	Ingresos por convenios
-	Transferencias y asignaciones	-	Transferencias y asignaciones
-	Subsidios y subvenciones	-	Subsidios y subvenciones
-	Ayudas sociales	-	Ayudas sociales
-	Pensiones y jubilaciones	-	Pensiones y jubilaciones
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por el pago a:
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.	-	Deudores diversos
6	Por la venta de bienes de uso, inventariados.	-	Fondos con afectación específica
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.	-	Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.	-	Retenciones a terceros
		-	Cuotas y aportaciones obrero patronales
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	-	Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
10	Por la recuperación de los avales más intereses.	-	Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios
11	Por las utilidades de participación patrimonial.	-	Asignaciones al sector público
12	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.	-	Transferencias y asignaciones al resto del sector público
13	Por el cobro a los deudores diversos.	-	Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.	-	Apoyos financieros
15	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	-	Subsidio y subvenciones
16	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.	-	Ayudas sociales
17	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por:	-	Pensiones y Jubilaciones
-	Impuestos	-	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
-	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
-	Contribuciones de mejoras	-	Transferencias al exterior
		-	anticipos de participaciones
		-	Participaciones, aportaciones y convenios.
		-	Otros gastos
		-	Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
		-	Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles
		-	Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público
		-	Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas

- Derechos - Productos - Aprovechamientos	- Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
---	---

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

18	Por el depósito del cobro en caja por:	4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
	- Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariados - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario	5	Por la contratación de inversiones financieras.
19	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	6	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
		7	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		8	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
		10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta bancaria.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.
OBSERVACIONES Auxiliar por dependencia y banco.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
		6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones

6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		- Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o	Deudora

			Equivalentes	
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Derechos
	- Derechos	2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
			- Impuestos
			- Cuotas y aportaciones de seguridad social
			- Derechos
			- Productos
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por:	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Contribuciones de mejoras		- Contribuciones de mejoras
	- Otras contribuciones		- Otras contribuciones
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Impuestos		
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		
	- Derechos		
	- Productos		
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
-----	-------	-----	-------

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimación por Deterioro de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.
--

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.
--

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
--

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	------------

1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros		

	bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
	- Muebles de oficina y estantería	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Muebles, excepto de oficina y estantería	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Otros mobiliarios y equipos de administración		
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.	
---	--

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo.
	- Equipos y aparatos audiovisuales	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Aparatos deportivos	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Cámaras fotográficas y de video	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	- Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo		
	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educativo y recreativo.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educativo y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

521	Equipos y aparatos audiovisuales
522	Aparatos deportivos
523	Cámaras fotográficas y de video
529	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora

CUENTA	Equipo de Transporte
---------------	----------------------

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
-	Automóviles y equipo terrestre	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
-	Otros equipos de transporte	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
-	Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
-	Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.

	- Maquinaria y equipo de construcción - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial - Equipo de comunicación y telecomunicación - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos - Herramientas y maquinaria-herramienta - Otros equipos	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.

2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por la desincorporación del software.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

El montode paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora

CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
---------------	--

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:		- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

			gasto de capital por: - Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.

8	bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital. Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de impuestos y derechos de

8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	importación. Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de contribución.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de:	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por la devolución de ingresos por concepto de:
2	- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de:	3	Por la devolución de ingresos por concepto de:
	- Participaciones - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones, jubilaciones y otros - Donativos		- Participaciones - Aportaciones - Convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones, jubilaciones y otros - Donativos
3	Por el pago de otros ingresos.	4	Por la devolución de otros ingresos
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un

hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.		
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		

10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
SU SALDO REPRESENTA La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

	Otros Beneficios			
CUENTA	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre nómina y asimilables.	1	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre nómina y asimilables autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos sobre nómina y asimilables.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Aportaciones para Fondos de Vivienda			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por el devengado de aportaciones para fondo de vivienda determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensados.	2	Por el devengado y recaudado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor	3	Por las aportaciones para fondos de vivienda

de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	compensados. 4 Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades. 5 Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda por resolución judicial por incumplimiento de pago. 6 Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda por deudores morosos por incumplimientos.
SU SALDO REPRESENTA	
El importe de los ingresos para fondos de vivienda.	
OBSERVACIONES	
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.	
Auxiliar por subcuenta.	

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas para el Seguro Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas para el seguro social.	1	Por el devengado por concepto de cuotas para el seguro social determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las cuotas para el seguro social compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas para el seguro social autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas para el seguro social compensadas.
		4	Por el devengado de las cuotas para el seguro social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los cuotas para el seguro social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los cuotas para el seguro social por deudores morosos por incumplimientos.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas de Ahorro para el Retiro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por el devengado por concepto de cuotas de ahorro para el retiro determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas de ahorro para el retiro Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		4	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los de cuotas de ahorro para el retiro por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social Autodeterminables al momento de su recepción.

3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por el devengado por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		
		3	Por otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		4	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social por deudores morosos por

			incumplimientos.
SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por el devengado por concepto de derechos por prestación de servicios determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por prestación de servicio compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por prestación de servicios Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por prestación de servicio compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA			
El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora

	Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	
CUENTA	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones al sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias al Resto del Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias al resto del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias al resto del sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora

CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
---------------	---

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como:	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas

	- Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

	- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos - Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.	
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.		
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en		

7	obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital. Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	
SU SALDO REPRESENTA		
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.		
OBSERVACIONES		
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.		
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		
SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a			

349.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como:	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de

	- Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación		servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvete.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros - Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinable de:	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
	- Impuestos	3	Por la devolución de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Impuestos
	- Contribuciones de Mejoras		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Derechos		- Contribuciones de Mejoras
	- Productos		- Derechos
	- Aprovechamientos		- Productos
			- Aprovechamientos

	- Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	
3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	4	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos
4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos		

	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		
SU SALDO REPRESENTA			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

2 Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2 Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.	
OBSERVACIONES	

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
		2	Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos

5	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
---	--	---	--

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	10	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos

10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	11	Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
11	Por la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
12	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
		4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

		- Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
--	--	--

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreeedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos

		10	- Productos - Aprovechamientos Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
SU SALDO REPRESENTA El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA		Presupuesto de Egresos Aprobado		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
SU SALDO REPRESENTA El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA		Presupuesto de Egresos por Ejercer		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA

El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
CUENTA		Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA		Presupuesto de Egresos Comprometido		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:

2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 2 Por el devengado de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 3 Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por
---	---	---

		Ejercer.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.		
OBSERVACIONES		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el devengado por: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de

laboratorio	laboratorio
- Adquisición de vehículos y equipo de transporte	- Adquisición de vehículos y equipo de transporte
- Adquisición de equipo de defensa y seguridad	- Adquisición de equipo de defensa y seguridad
- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas	- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas
- Adquisición de activos biológicos	- Adquisición de activos biológicos
- Adquisición de bienes inmuebles	- Adquisición de bienes inmuebles
- Adquisición de activos intangibles	- Adquisición de activos intangibles
- Obras públicas en bienes de dominio público y propio	- Obras públicas en bienes de dominio público y propio
- Proyectos productivos y acciones de fomento	- Proyectos productivos y acciones de fomento
- Participaciones y aportaciones de capital.	- Participaciones y aportaciones de capital.
- Compra de títulos y valores	- Compra de títulos y valores

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
2	Por el devengado por:	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada

	- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.		para el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales	1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales

- Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores	- Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento
--	---

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA		Presupuesto de Egresos Ejercido		

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones		- Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros

	- Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros		- análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:	2	Por el pago de:
3	- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.	3	- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	4	- Anticipos a contratistas.
			Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
			Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		
SU SALDO REPRESENTA			
La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA		Superávit Financiero		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA		Déficit Financiero		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
--------	--------	-------	-------	------------

9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES

Guía Contabilizadora

Guías contabilizadoras: Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		

				Patrimonio			
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

TRANSFERENCIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES						
1	Por el devengado y cobro por transferencias.	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por la devolución por transferencias	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

				Sector Público	Pagar a Corto Plazo		
				4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		
				5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o			
				5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o			
				5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

				Plazo o			
				2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros sin almacén						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5.1.2.9 Herramientas Refacciones y		

					Accesorios Menores		
5	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios			

				Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente		2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO
-----	----------	------------------	---------------	----------

				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles.	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Periódica	1.2.3.1 Terrenos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles			
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Periódica			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Periódica	1.2.3.1 Terrenos o	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	Evidencia documental del valor actualizado	Periódica	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos o		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento				3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
				1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo			
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o		
					1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo		

					Plazo		
--	--	--	--	--	-------	--	--

FONDO REVOLVENTE							
------------------	--	--	--	--	--	--	--

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo revolvente.	Oficio de autorización de fondo revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondorevolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o			
				5.1.3.1 Servicios Básicos o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo revolvente.	Oficio de autorización de fondo revolvente,	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

		documento equivalente y emisión de medio de pago.		Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			
6	Por el ingreso por la reposición del fondo revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		

OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"		

ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.						
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
						8.2.6 Presupuesto de	8.2.5 Presupuesto de

						Egresos Ejercido	Egresos Devengado
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manten- imiento y Conservación o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administra- ción, Emisión de Documen- tos y Articu- los Oficiales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			

				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o			
				5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesio-nales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manten- imiento y Conservación o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o		
					5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos		

					Deportivos o		
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o		
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o		
					5.1.3.1 Servicios Básicos o		
					5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o		
					5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o		
					5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o		
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			

				o			
				5.1.3.1 Servicios Básicos o			
				5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manten- imiento y Conservación o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra- ción			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra- ción o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y			

				Aparatos Audiovisuales o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.4 Equipo de Transporte			
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o			
				1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación o			
				1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas-Herramienta o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos			
				1.2.5.9 Otros Activos Intangible			
	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente		2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

				o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			
--	--	--	--	---	--	--	--

CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
--

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impuesto Sobre los Ingresos	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		
				4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio			
				4.1.1.9 Otros Impuestos			
				4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda			
				4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social			
				4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro			
				4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
				4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportacio- nes para la Seguridad Social			
				4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios			
				4.1.4.9 Otros Derechos			
				4.2.2.1 Transfe- rencias Internas y Asigna- ciones al Sector Público			
				4.2.2.2 Transfe- rencias al Resto del Sector Público			
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente		
					5.1.1.2 Remunera-		

					ciones al Personal de Carácter Transitorio		
					5.1.1.3 Remunera- ciones Adicionales y Especiales		
					5.1.1.4 Seguridad Social		
					5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
					5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
					5.1.2.1 Materiales de Adminis-tración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad		
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
					5.1.3.1 Servicios Básicos		
					5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
					5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
					5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
					5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
					5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público		

					5.2.1.2 Transferen- cias Internas al Sector Público		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado		
					3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado	6.3 Desahorro de la gestión		
				3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)			

CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos por Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio – Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios	8.2.5 Presupuesto de

	Anteriores -					Fiscales Anteriores	Egresos Devengado
							8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
							9.1 Superávit Financiero
							9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
						9.2 Déficit Financiero	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
						9.1 Superávit Financiero	
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
							9.2 Déficit Financiero

Estados Financieros

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Definiciones de Formatos y Contenidos

Información Contable

- **Estado de Situación Financiera.**-Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado de Situación Financiera

PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS/TESORERÍA

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLA

Suma ACTIVO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

SOFTWARE

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Suma ACTIVO NO CIRCULANTE

TOTAL DE ACTIVO

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA

Suma PASIVO CIRCULANTE

TOTAL DE PASIVO

PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
 RESERVAS POR CONTINGENCIAS
 Suma HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
TOTAL DE PATRIMONIO
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO

FIRMAS	FIRMAS
FIRMAS	FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- **Estado de Actividades.**-Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS
 PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado de Actividades
PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

DERECHOS

OTROS DERECHOS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚ

TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Total de Ingresos y Otros Beneficios

2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

MATERIALES Y SUMINISTROS

PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

	%	%
	2016	2015

SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS BÁSICOS
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
SERVICIOS OFICIALES
OTROS SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS PERSONALES

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO
ALIMENTOS Y UTENSILIOS
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- **Estado de Variación en la Hacienda Pública.**-Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Variación en la Hacienda Pública PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)						
CONCEPTO	Hacienda Pública	Hacienda Pública /	Hacienda Pública /	Ajustes	por	Total
		/ Patrimonio	Patrimonio	Patrimonio	Cambios	
	Contribuido	Ejercicios Anteriores	Generado de del Ejercicio	Generado de Valor		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores 2015						
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015						
	Aportaciones					
	Donaciones de Capital					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015						
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
	Resultados de Ejercicios Anteriores					
	Revalúos					
	Reservas					
	Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2015						
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Cambios de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016						
	Aportaciones					
	Donaciones de Capital					
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					

**Variaciones de la
Hacienda
Pública/Patrimonio
Neto del Ejercicio
2016**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
 Resultados de Ejercicios Anteriores
 Revalúos
 Reservas

**Saldo Neto en la Hacienda
Pública / Patrimonio del
Ejercicio 2016**

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- **Estado de Flujos de Efectivo.-** Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones, revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE
 DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado de Flujo de Efectivo
PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

2016 2015

Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación

ORIGEN:

Derechos

Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas

APLICACIÓN:

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Otras Aplicaciones de Operación

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión

ORIGEN:

APLICACIÓN:

Bienes Muebles

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

ORIGEN:

APLICACIÓN:

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- **Informes sobre pasivos contingentes.**-Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.(**NO APLICA**)
- **Notas a los estados financieros de desglose, memoria y gestión administrativa.**- Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios

de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación. Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

- **Estado analítico del activo.**-Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.
- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.**-Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos A continuación, se detalla las Notas a los estados financieros de desglose, memoria y gestión administrativa

a. Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo

se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.-Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.-Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

ERA01.- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

ERA02.- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas

ERA03.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante

subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

b. Notas de Memoria Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores, Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

c. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia Se mencionará sobre la fecha de creación del ente, así como sus principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social Se informará sobre su objeto social, su principal actividad, el ejercicio fiscal, régimen jurídico, las consideraciones del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener, la estructura organizacional básica, y Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - o Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - o Su plan de implementación;
 - o Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - o Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas :

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario, donde se mencione sobre los activos en moneda extranjera, pasivos en moneda extranjera, posición en moneda extranjera y tipo de cambio equivalente en moneda nacional. Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo, debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos, deberá informar por ramo administrativo que los reporta y Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación, mencionara el análisis de comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de formas separadas los ingresos locales de los federales y la proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas, informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia

13. Proceso de Mejora, se mencionará principales políticas de control interno, así como las medidas de desempeño financiero, metas y alcance

14. Información por Segmentos cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre.-El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas.-Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos.-Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

Ingreso

Rubros de los Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	6=(5-1)
Derechos						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas						
Ingresos Excedentes						
Ingreso						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=2+1)	(4)	(5)	6=(5-1)
Ingresos del Gobierno						
Derechos						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Transferencias, Asignaciones y Subsidios						
Total						
Ingresos Excedentes						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.-Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos. De este estado se desprende la siguiente clasificación:

Administrativa Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

Egresos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones //(Reducciones) 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
----------	---------------	-----------------------------------	-----------------------	----------------	-------------	-------------------------

Total Gasto =>

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Económica y por objeto del gasto Económica.- Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento. Objeto de gasto.- Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos			
	1	2	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			(3=1+2)	4	5	6=(3-4)
1 Gasto Corriente						
2 Gasto de Capital						
Total =>						
	FIRMAS			FIRMAS		
	FIRMAS			FIRMAS		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1		2 (3=1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES						
Remuneraciones al personal de carácter permanente						
Remuneraciones al personal de carácter transitorio						
Remuneraciones adicionales y especiales						
Seguridad Social						
Otras prestaciones sociales y económicas						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
Materiales de administración, emisión de documento						
Alimentos y utensilios						
Materiales y artículos de construcción y de repara						
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio						
Combustibles, lubricantes y aditivos						
SERVICIOS GENERALES						
Servicios básicos						
Servicios de arrendamiento						
Servicios profesionales, científicos, técnicos y o						
Servicios financieros, bancarios y comerciales						
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento						
Servicios de comunicación social y publicidad						
Servicios de traslado y viáticos						
Servicios oficiales						
Otros servicios generales						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
Mobiliario y equipo de administración						

Total del Gasto =>

FIRMAS

FIRMAS
FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Funcional-programática

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

PERIODO

(Cifras en pesos y centavos)

Egresos

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	(3=1+2)	4	5	6=(3-4)

OTROS SERVICIOS GENERALES

Total =>

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

FIRMAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Información Programática

Gasto por categoría programática Muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Programas y proyectos de inversión Especifica las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles. Muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad. Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y

económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Endeudamiento Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda.-Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal.

Transparencia

Publicación Local

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo (LTAIH), es de orden público y tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado y los municipios.

El acceso a la información pública es un derecho fundamental que conlleva múltiples beneficios, entre los cuales destacan: vigilar y controlar las acciones de

las autoridades. Promover la transparencia y la rendición de cuentas de los sujetos obligados. Impulsar la confianza entre la sociedad y las autoridades.

Se entiende por información pública todo documento público, que se recopile, procesen o posean los sujetos obligados. El derecho de acceso a la información pública comprende la consulta de los documentos, la obtención de dicha información por cualquier medio y la orientación sobre su existencia y contenido. El acceso a la información pública es gratuito.

En relación a la información que será publicada, esta se hará a través de un archivo en pdf que tendrá la siguiente nomenclatura:

- Nombre del informe
- Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- Ejercicio

A continuación se ejemplifica como se publicará la información:

INFORMACIÓN	NOMENCLATURA	PERIODO	SUSTENTO	APLICA
<u>INFORMACIÓN CONTABLE</u>				
a) Estado de Situación Financiera	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
b) Estado de Actividades	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
e) Estado de Flujos de Efectivo	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
f) Estado Analítico del Activo	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
h) Informes sobre Pasivos Contingentes	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	No
i) Notas a los estados financieros (Notas de Desglose, Notas de Memoria y Notas de Gestión Administrativa)	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
<u>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</u>				
a) Estado Analítico de Ingresos (Por Rubro de Ingresos y Por Fuente de Financiamiento)	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí

c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
f) Endeudamiento neto	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	No
g) Intereses de la deuda	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	No
h) Indicadores de Postura Fiscal	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA				
a) Gasto por categoría programática	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	Sí
b) Programas y Proyectos de Inversión	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	No
c) Indicadores de Resultados	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 46, 47, 51 y 58 LGCG	No
CUENTA PÚBLICA				
a) Cuenta Pública (SICCPE)	ESF 01 2016	Anual	Art. 53 y 54 y Cuarto Transitorio LGCG	Sí
b) Cuentas Bancaria Productivas Específicas	ESF 01 2016	Anual	Art. 69 LGCG	No
INVENTARIO DE BIENES				
a) Bienes Muebles	ESF 01 2016	Semestral	Art. 27 LGCG	Sí
b) Bienes Inmuebles	ESF 01 2016	Semestral	Art. 27 LGCG	No
NORMAS (TÍTULO QUINTO)				
Anuales				
a) Ley de Ingresos	ESF 01 2016	Anual	Art. 61 y 62 LGCG	Sí
b) Presupuesto de Egresos	ESF 01 2016	Anual	Art. 61 y 62 LGCG	Sí
c) Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos dirigido al Ciudadano	ESF 01 2016	Anual	Art. 61 y 62 LGCG	Sí
d) Calendario de Ingresos	ESF 01 2016	Anual	Art. 66 y 67 LGCG	Sí
e) Calendario de Egresos	ESF 01 2016	Anual	Art. 66 y 67 LGCG	Sí
Trimestrales				
a) Información de Montos pagados por Ayudas y Subsidios	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 66 y 67 LGCG	No
b) Información de Programas con Recursos Federales por Orden de Gobierno	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 68 LGCG	No
c) Información sobre el Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	ESF 01 2016	Trimestral		No
d) Ejercicio y Destino de Gastos Federales	ESF 01 2016	Trimestral	Art. 72 LGCG	No
OTRAS OBLIGACIONES				
a) Programa Anual de Evaluaciones (Metodología e Indicadores de Desempeño)	ESF 01 2016	Anual	Art. 79 LGCG	No
b) Resultado del Programa Anual de Evaluaciones	ESF 01 2016	Anual	Art. 79 LGCG	No